Jueves 18 de Junio de 1874 — MONTEVIDEO — Año III — Núm. 598

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Zavala, 96
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
Gerente—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes . . . . Ps. 3
Por 6 meses . . . 18
Por un año 36
El número suelto 20 cents

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las seis de la tarde

REDACCION
FRANCISCO LAVANDEIRA — J. J. DE BELÁUSTEGUI

SECCION COMERCIAL
JUAN E. HORNE

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Jueves 18—Stos. Ciriaco y Paula ms.

Sucursal de «La Democracia»

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 4 de la tarde, en la «Agencia del Pueblo», calle del 18 de Julio número 107.

La Democracia

Montevideo, Junio 18 de 1874.

El Gobierno Municipal

IV

La division en distritos municipales debe efectuarse con arreglo á las necesidades peculiares de cada localidad; pero se puede desde luego establecer, como lo hizo el señor Berro, una division esencial: distritos urbanos y distritos rurales.

Donde quiera que exista una agrupacion de familias que formen un pueblo ó villa, debe constituirse un municipio, cualquiera que sea su poblacion, fijando en relacion á esta, la estension que debe dársele á su jurisdiccion en los suburbios.

Donde hay un pueblo, por pequeño que sea, hay necesidades comunes que es preciso atender: hay calles y caminos públicos, hay una escuela, hay necesidades de alumbrado, de policía, etc., etc., y nadie mejor que los vecinos congregados pueden atender á la satisfaccion de esas necesidades.

En los distritos rurales, pasa otra cosa: la poblacion está dispersa y si bien se sienten las mismas necesidades, ellas están en relacion con el número de pobladores y con la estension del territorio que ocupan.

Así, pues, es necesario establecer el mínimun de poblacion que ha de contener un distrito para poder establecer su corporacion municipal, á la vez que, designar el máximun de la estension territorial que ha de abrazar.

Si bien el Sr. Berro fijaba la primera circunstancia exijiendo una poblacion nacional de 300 habitantes, olvidó la segunda que, sin embargo, es esencial.

Una zona estensa, debilita la union vecinal, hace costoso ó imposible el servicio policial y presenta un gran obstáculo para las asociaciones periódicas que deben celebrar los vecinos y que conviene que celebren.

Debe, pues, fijarse como mínimun una poblacion nacional y estrangera de 500 habitantes y como máximun una área de diez leguas cuadradas.

Es necesario tambien, estimular el desarrollo de las localidades, facilitando la segregacion y formacion de nuevos distritos, siempre que, reuniendo las condiciones de la ley, puedan constituirse independientemente, sin reducir al distrito de que forman parte á una situacion tan precaria que no reuna las condiciones requeridas por la ley para administrarse y gobernarse libremente.

Las Juntas E. Administrativas podrian disponer de la cuarta parte de la renta de Contribucion Directa, administrándola á su arbitrio, para los fines que le confiere el artículo 126 de la Constitucion. La otra cuarta parte seria renta de cada distrito, para conjuntamente con otras que indicaremos mas adelante, atender á la satisfaccion de las necesidades de su localidad.

Distribuimos solo la mitad de la renta de Contribucion Directa, porque existe en la Cámara un proyecto que quisiéramos ver cuanto antes convertido en ley, por el cual se destina la mitad de esta renta, para atender á la educacion popular.

Las Juntas E. Administrativas podrian desempeñar por el momento, las mismas funciones que el Consejo Comunal en Bélgica, aunque no con tanta latitud. Aquel delibera y resuelve sobre todos los objetos comunales; fijando derechos de peaje y pontazgo, estableciendo, cambiando ó suprimiendo los impuestos comunales, trazando todos los planos generales de delineacion, formando los presupuestos, recibiendo y resolviendo sobre las cuentas de inversion y percepcion de las rentas, etc. etc.

Por nuestra actual Constitucion, esto no es posible en su totalidad; pero podria ademas de lo estipulado en su artículo 126, conferírsele lo siguiente:

1.° El trazado de todos los planos generales de delineacion, oyendo á los municipios.

2.° La aprobacion de los presupuestos que formaran las Juntas Vecinales, para la inversion de las rentas de que disponen.

3.° La aprobacion de las cuentas anuales de los municipios.

4.° Recabar de la Legislatura la sancion de los impuestos que soliciten las Juntas Vecinales y que consideren justos y convenientes.

5.° Autorizar la celebracion de los empréstitos que quisieran contraer los municipios y á los que afectarian sus propias rentas, con ciertas y determinadas limitaciones.

6.° Aprobar la construccion de obras públicas de cualquier carácter.

7.° Dictar los reglamentos de salubridad, policiales, etc.

8.° La superintendencia sobre las prisiones que estarian bajo la administracion de las Juntas vecinales respectivas.

9.° Fijar las multas por inobservancia de sus reglamentos, las que serán percibidas y distribuidas por los municipios.

10. Nombrar los jurados, etc., etc.

Las Juntas vecinales podrian tener el manejo libre de sus propias rentas, adjudicándoles: la cuarta parte de la contribucion directa, los impuestos de rodados, peages, pontazgo, alumbrado, corrales de abasto y tabladas, cementerios, etc., etc.

Confiriéndoseles, ademas, como á los colegios comunales de la Bélgica, la inspeccion de los establecimientos sostenidos con fondos comunales (escuelas, hospicios, asilos, cárceles, etc., etc., etc.,) la direccion de todos los trabajos comunales, el cuidado de los puentes y caminos, la administracion de las propiedades, y el ejercicio de las acciones judiciales que correspondan al Municipio, etc. etc.

Estas juntas podrian obrar como ajentes de las J. E. A. y estando obligadas á practicar los encargos que les haga el P. E. para la ejecucion de las leyes, podrian tener la administracion policial de sus respectivos distritos.

Es necesario ademas no poner limitacion alguna á los municipios para la construccion y realizacion de obras y trabajos que creyeren conveniente, siempre que los hicieran, con fondos propios, y obtenidos por cotizaciones voluntarias de los vecinos.

Es necesario tambien que cada municipio se dicte su reglamento; pero que mientras no lo haga se rija por el que dicte el P. E. como lo establecia el artículo 8.° del proyecto del señor Berro.

La ley municipal debe tambien, establecer el modo y forma en que ha de hacerse la eleccion de los municipios, la duracion de los personales en el ejercicio de sus funciones y el número de miembros de que se han de componer en relacion á las necesidades, á los recursos de que dispongan, y á la poblacion con que cuenten.

De esta manera, habremos contribuido á crear, en la medida que nos lo permite nuestra Constitucion; la comuna, el municipio, esa institucion, en fin, llamada á fomentar el desenvolvimiento de la personalidad humana.

Seamos perseverantes en la obra, para dar una sólida base á la República y no olvidemos las palabras del Estadista Argentino ungido hoy con el oleo santo de la soberanía popular para el desempeño de la primera magistratura de su patria, cuando decia á propósito de la cuestion Municipal estas bellas palabras:

«El pueblo Sud-americano que viene de la Colonia y del desierto no es sinó un conscripto al que «la revolucion conduce por el camino de la República: lleva en su pecho emblemas gloriosos; pero le faltan los hábitos de la disciplina y el sentimiento del honor que vinculan al soldado con su bandera. Por eso se le vé á cada paso desertar de sus «deberes y abdicando sus derechos; y la política que «suscribe complaciente á todos sus estravios, que se «apresura á suprimir en las leyes, lo que él desampara con sus actos, es la que lo mantiene arrastrándose perpetuamente de uno en otro ensayo, sin «poder jamás dar consistencia á sus instituciones «tan variables como efímeras, porque son abandonadas sin resistencia delante de los primeros contrastes del camino. ¡Como alcanzarán ellas á radicarse «en las costumbres, si es que no se mantienen siquiera en las prescripciones escritas!

«La ley moral penetra cada dia mas en la vida humana, porque el hombre frágil cae y delinque, pero no consigue borrar con la culpa sus prescripciones eternas; y llega un momento en el que la palabra que vive en la conciencia ó en la inteligencia «se convierte por fin en acto, poder generador de la «idea que esplica los fenómenos maravillosos del «progreso.»

«Cuando una institucion vacila, ó un derecho se «encuentra mal ejercido, la razon y la moral política «indican que en vez de subordinarse al mal existente, reconociendo su soberanía, es mejor curarlo descendiendo pacientemente á cegar su origen.»

Nuevo folleto del doctor Costa

Hemos recibido de nuestro inteligente compatriota y amigo, el doctor Costa, un folleto que ha publicado como apéndice á su *réplica al Siglo sobre Banco Nacional.*

Agradecemos este recuerdo que envia el amigo á sus compatriotas, concurriendo con sus luces al elevado debate de los problemas económicos, sociales y políticos, de actualidad y de porvenir para su país. Aunque discrepemos en ideas en mas de un punto sobre esas graves cuestiones, nos place ver esa cooperacion patriótica de los orientales ausentes, á la labor comun.

Toda idea, todo pensamiento, sean cuales fueren, que se traigan al debate, son elementos útiles para la gestacion del porvenir. Eso vale mas, mucho mas, que imitar á otros orientales que no nos envian de lejos, mas que sus acentos roncos y de tragedia, nada mas que sus imprecaciones de profetas de calamidades, mal humorados.

El doctor Costa manifiesta en su folleto, como tuvimos ya el gusto de oírselo particularmente, que no tienen nada que ver sus ideas con las panaceas y las drogas de los partidarios del *Banquito sin capital*, de los que creen que la riqueza y los capitales activos, se fabrican y se improvisan con sellar papel y ofrecer con graves peligros ó impidiendo mucho bien, tres ó cuatro millones al descuento.

Se mantiene en las esferas de la doctrina, repudiando á los que se han apresurado á sacar demasiado pronto la consecuencia, y á traducirla, á su manera, en los innumerables proyectos que andan en el bolsillo de los economistas improvisados, que uno encuentra en el Cuerpo Legislativo, en la Bolsa, en los escritorios y en otras partes.

Nuestras previsiones empiezan á realizarse; se vá viendo lo que tantas veces hemos dicho, y que ahora recordaremos:

«Nada mas fácil, decíamos, que crear en un libro un Banco modelo que ofrezca dinero barato á todo el mundo, que regule la tasa del interés y marque el *diapason* de los *cambios*; un Banco con vasto capital, para tener estabilidad y para que no se vea obligado á suspender pagos y á apelar al curso forzoso, como tantos Bancos privilegiados ó nacionales que hay en el mundo.»

«Muy fácil es transportar, (siempre en el libro) por un golpe de vara mágica, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, tal como es hoy, sin su pasado, sin su historia, sin la faz fea de la cuestion, en una palabra.»

«Muy fácil es convencer, sin descender de la teoría, con mirages de prosperidad á un comercio que sufre, á los hombres de negocios que andan apurados por la crisis.—Entre los que les dicen: «no hay mas remedio que trabajar y ahorrar, que *arar hondo*, para crear el capital que nos falta, para tener capital abundante y barato; que los comerciantes y productores deben esperarlo todo de sus obras, y no de combinaciones ingeniosas que no aumentarán en un doblon el capital nacional.» Y entre los que creen haber encontrado la cura maravillosa de todas las crisis, la fuente misteriosa del capital brotando al golpe de una vara mas milagrosa que la de Moises; las ventajas están de parte de estos.»

«La partida no es igual; el hombre apurado está predispuesto á creer en una *providencia estraña*, en la providencia del *Banco Nacional*, que lo saque de apuros y de trampas.»

«Pero tradúzcanse á la práctica esas doctrinas: Haced un proyecto de *Banco Nacional* modelo; mostrad *como* se ha de hacer, y *cuales* han de ser sus facultades y privilegios. Mostradlo formándose y creciendo desde su origen, en su marcha, en su historia, con todas sus peripecias, con la penosa *via-crucis* que tendrá que hacer, en la cual el comercio y el país le han de servir de *Simon Cireneo*.»

«Y entonces, analizando la *teoría* aplicada, lo *concreto*, veremos de parte de quien quedará la partida.»

Y así ha de suceder; tenemos fé en nuestras convicciones y por eso no tenemos temor de someterlas al crisol del análisis, á la piedra de toque de la esperiencia.

El Dr. Costa nos está dando la razon, al demostrar su horror por la elaboracion de un proyecto. Y ese proyecto de *banquito sin capital*, que acaba de ser rechazado, y al cual muestra tanto asco, es igual, no se equivoque nuestro ilustrado amigo, al Banco de la Provincia en sus orígenes; es mejor todavía, porque el capital de aquel es *cero*, y el del Banco de la Provincia, pocos años atrás, era UNA ENORME DEUDA, —el capital de los pródigos arruinados.

Sin espacio para mas, nos reservamos para otros números, ocuparnos de este nuevo trabajo del doctor Costa, reproduciendo algunas de sus observaciones.

La restriccion y la libertad del crédito

En la última sesion de la Cámara de Representantes fué desechado antes de pasar á discusion general el proyecto de emision menor, que creaba un Banco sin capital, una verdadera Caja de Pandora para el comercio y la industria.

Desechado en esa Cámara, no podrá tratarse hasta el periodo que viene, durante el cual, despejado el terreno de drogas y panaceas, podrá dictarse una buena ley bancaria en armonía con las sanas doctrinas económicas, que estatuya la libertad del crédito y una responsabilidad efectiva para los Bancos con procedimientos sencillos y espeditivos de liquidacion.

Las panaceas, los espedientes, las restricciones al crédito, solo duran y están en voga, en las épocas de malestar, en que el hombre se siente aquejado de la sed de cambios y desespera de salvarse por sus propios medios. La reflexion y el buen sentido no tardan en conquistar su perdido predominio; y llega dia en que se vuelven los ojos á lo único que hay estable y verdadero: la energía de la libertad; la libertad que no impone á nadie teorías preconcebidas, que deja hacer á los *prácticos*, á los *prácticos* que lo son todos los hombres, cada uno en sus propios negocios; la libertad que reposa sobre una verdad simple y de aplicacion,—que cada cual sabe lo que le conviene, y que ella es el mejor medio de educacion de que dispone el hombre.

Esta espléndida jornada retempla nuestro espíritu para volver con nuevos brios á la liza, á nuestra propaganda en favor de la emancipacion del crédito, de las trabas que le ha impuesto un desencanto prematuro de los primeros ensayos de la libertad, de los inconvenientes de todo aprendizaje que tanto temen los *tímidos* y de los cuales se aprovechan los *hábiles*.

La libertad ha de triunfar á pesar de los que quieren ordenarlo todo con arreglo á sus teorías de gabinete, que creen superiores al *savoir faire* del hombre de negocios, á quien nosotros queremos dejar en libertad de hacer, con mas modestia que nuestros adversarios,—estos sábios *ordenadores* que quieren enmendarle la plana á Dios, que depositó una energía creadora é inestinguible, una sávia que siempre se renueva, en LA LIBERTAD.

Las últimas noticias de E. U. nos anuncian la mas espléndida victoria de la buena causa. El legislador acaba de sancionar la enseñanza del profundo economista Carey.

Se ha proclamado la libertad de bancos, el régimen antiguo de los bancos de Rode-Island, los mas libres, los de mas capital, los mejores y mas sólidos de la Union.

Los apuros financieros, el pánico de un dia, esa sabiduría de ciertas gentes que quieren crédito sin crisis ni quiebras, hicieron adoptar el régimen de los bancos de New-York, que reposa sobre la base de garantir parte del capital y el total de la emision, en deuda. El curso forzoso, la carestía del capital, la disminucion del capital bancario, la estagnacion del comercio de banco, han abierto los ojos de los políticos; y, cosa estraña tratándose de políticos, han reconocido su error y vuelto al régimen de la libertad.

Mas de una vez hemos de volver sobre la enseñanza que estos hechos encierran, enseñanza que, cuarenta años há, proclamaba Carey con el lenguaje de las cifras arrancadas laboriosamente á la historia del crédito.

Así, sobre las lecciones de la esperiencia, se levanta triunfante la verdad económica.

La Democracia, que ha pugnado siempre por la libertad del crédito, que ha proclamado la doctrina severa que condena todas las panaceas y reglamentaciones artificiales y encomienda á cada uno la responsabilidad y la direccion de sus obras; *La Democracia* saluda aquella conquista de la sana Economía Política:—el crédito libre, el crédito sin curso forzoso, garantido con la responsabilidad del que lo usa y del que lo acuerda.

Noticias de Europa

El «Potosí» entrado al puerto ayer ha traido fechas de Lisboa que alcanzan al 27 del ppdo.

Hé aquí las noticias de que ha sido portador:

ESPAÑA

MANIFIESTO DEL NUEVO MINISTERIO

(Presidencia del Poder Ejecutivo de la República)

À LA NACION

Se ha abusado hasta tal punto de los programas largos y pomposos, que son generalmente recibidos con marcada indiferencia. Las graves y estraordinarias circunstancias que atravesamos imponen, sin embargo, al nuevo Gobierno el deber ineludible de consignar brevemente sus propósitos en un documento público, ya que por desgracia no puede hacerlo en el seno de la representacion nacional.

Los individuos que componen este Gabinete proceden de un solo partido; pero tienen la firme voluntad de gobernar para la nacion entera sin el estrecho criterio de las banderías políticas. Por esto esperan el apoyo de los liberales de todos matices para desempeñar cumplidamente su árdua tarea, pues no se opone la homogeneidad de ideas y de procedimientos en las altas esferas del poder á la concordia de cuantos se inspiran en sentimientos nobles y levantados. Solo cuando se contestase á esta actitud conciliadora con agresiones injustas, que pudieran poner en peligro la obra que el Gobierno está llamado á realizar, emplearia éste los medios eficaces de que dispone para sacar incólumes, por encima de toda consideracion, el órden público y los altos intereses sociales.

La jornada memorable del 3 de Enero puso feliz término á los estravíos demagógicos que no habian bastado á contener ni el clamor de la opinion pública ni los esfuerzos enérgicos y honrados de los mas ilustres individuos de un partido que así desgarraba su bandera. Se equivocaria, sin embargo, quien creyese que aquella represion necesaria implica la condenacion del movimiento revolucionario de 1868; tan lamentablemente bastardeado despues, cuyo espíritu generoso y cuyas aspiraciones regeneradoras representan y mantienen en toda su pureza los miembros de este Gabinete.

Triste legado fué de aquellos excesos la guerra civil que por tercera vez en el espacio de 40 años está asolando las mas ricas provincias españolas. Afortunadamente las recientes victorias del ejército nacional han quitado ya todo el carácter peligroso á esta insensata y postrera tentativa de los fanáticos partidarios del antiguo régimen. A concluir en el mas breve plazo posible esta guerra cruel y devastadora; á impedir su reproduccion en lo porvenir; á restablecer de una manera, sólida la paz tan ardientemente anhelada en la Península y en las provincias de Ultramar, y á estirpar todo gérmen de futuros trastornos, es á lo que el Gobierno consagrará principal y asiduamente su atencion y sus esfuerzos; pues la causa de la libertad contra el absolutismo no es meramente la aspiracion de un partido: es la consagracion del derecho moderno y la defensa de la civilizacion y del progreso.

En vano se pretenderia ocultar el estado lamentable de nuestra Hacienda, agravado con los enormes gastos de la lucha fratricida en que estamos empeñados. Para aliviar este mal, el Gobierno no ofrece remedios empíricos y falaces: lo que promete solemnemente es dar á conocer el estado verdadero del Tesoro, administrar con severa moralidad las rentas públicas, y prescindir de medios que, si bien por de pronto satisfacen necesidades del momento, producen mas tarde el descrédito y la ruina.

No desconoce el Gobierno los obstáculos que ha de encontrar en su marcha; cuenta, empero, para allanarlos con el concurso de la nacion, que está sedienta de reposo. Los ministros considerarán recompensados sus patrióticos desvelos si logran abreviar el periodo de una interinidad que tiene en suspenso el juego de las instituciones liberales, y esperan con ánsia que llegue el momento en que, asegurado el órden moral y material, pueda ser el país libremente consultado á cerca de sus destinos.

Madrid, 15 de Mayo de 1874.—El presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, Juan de Zavala. El ministro de Estado, Augusto Ulloa. El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez. El ministro de Marina, Rafael Rodriguez de Arias de Villavicencio. El Ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacio. El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta. El ministro de Fomento, Eduardo Alonso Colmenares. El Ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.

—

DIMISION DEL GENERAL PAVIA

Exmo. señor: Cuando la sociedad amenazada en sus mas caros objetos necesitaba un brazo que la salvara del cisma en que estaba á punto de hundirla el desenfreno de la demagogia, representada en el cantonalismo, sin oír más voz que la de mi conciencia, ni arrastrarme otro móvil que el amor á mi pátria, que iba á ser presa de la más horrible anarquía, emprendí y llevé á feliz término, con la sola ayuda de la opinion pública y el patriótico esfuerzo de la guarnicion el acto de 3 de enero.

En aquellos supremos momentos, al dejar en agenas manos el poder, como prueba evidente del desinterés que me guiaba y que otro ménos generoso se hubiera reservado, procuré dar cabida en el Gobierno á cuantos elementos constituyen las distintas fracciones políticas de órden en que, por desgracia, se halla dividido el país.

En las conferencias que mediaron para aquel objeto con el exmo. señor duque de la Torre, hoy presidente del poder ejecutivo, y con otros distinguidos hombres públicos, entre ellos el actual ministro de la Gobernacion Exmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, mi primera pregunta, aquella en que más tenazmente insistí, fué que me dijera si existia algun hombre ó partido bastante fuerte para que, dado el estado del país, pudiera imponerse y ejercer desembarazadamente el poder con el fin de extinguir el cantonalismo y vencer el carlismo, únicos partidos que se hallan en armas, dando la paz y el sociego á nuestra desventurada patria, tan necesitada de uno y otro.

Todos se hallaron unánimes en confesar que no conocian hombre ni partido alguno que fuera capaz de dominar por sí solo las dificultades de las circunstancias.

Esta confesion franca, explícita, paladina, fué la base del patriótico acto del 3 de enero. Inspirado en tan evidente como reconocido hecho, manifesté á los generales, jefes, oficiales y guarnicion toda de Madrid, que iba á salvar la sociedad y depositar el poder, no en manos de un hombre ni de un partido, sino en los brazos de la patria, representada en el Gobierno por las fracciones de órden. Ni yo hubiera acometido la empresa para entregar el país á la dictadura de una sola de sus parcialidades, ni el país todo, que aplaudió el acto; lo hubiera consentido.

Nombrado hoy un Gobierno homogéneo, con olvido absoluto de lo entonces pactado, contrariando el salvador objeto de la política inaugurada el 3 de enero, por todos en aquel entonces aceptada, un sentimiento de consecuencia y dignidad me pone en el sensible caso de presentar la dimision del cargo de capitan general de Castilla la Nueva, que ya anuncié al excelentísimo Sr. Presidente del Poder ejecutivo, si á la crisis política se le daba la solucion que ha tenido, cuando á su llegada á Madrid se dignó consultarme sobre aquella, acto que hubiera llevado á cabo igualmente con cualquier otro ministerio homogéneo, á cualquier parcialidad que perteneciera, cuando aun nos hallábamos amenazados por el cantonalismo y combatidos por el carlismo; es decir, cuando no han variado las circunstancias que motivaron el unánime acuerdo del 3 de enero.

En vista de las razones expuestas, ruego á V. E. se digne dar las órdenes oportunas para que se hagan cargo del despacho de esta capitanía general, cuyo puesto me reservé el 3 de enero, que ha servido leal, desinteresada y patrióticamente desde aquella fecha y que hoy renuncio con propósito irrevocable.

Madrid 13 de mayo de 1874.—excelentísimo señor—Manuel Pavia—Exelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN MADRID

—La mision que trae á Madrid á Mr. Hadzfell representante del Gobierno Alemán, está siendo objeto de los cálculos y comentarios de la prensa madrileña de todos los matices políticos. A continuacion transcribimos varios párrafos de un artículo que bajo el epígrafe de *Conferencias Diplomáticas* publica *El Imparcial* del dia 13 de Mayo. Dice así:

«La llegada á Madrid del representante del Gobierno Aleman, que se ha presentado ya al Gobierno Español, conferenciando con el Ministro de Estado señor Ulloa, ha fijado la atencion del público en un asunto que realmente tiene interés por lo mismo que se trata del enviado de una potencia tan importante y tan influyente como Alemania. El interés para nosotros, ó al ménos el interés, que á *priori* envuelve este asunto, es que el Gobierno Alemán trae un representante oficioso á España, precisamente cuando se hallan en suspenso nuestras relaciones oficiales con las potencias europeas, salvas algunas excepciones de lo cual debe deducirse que se dán los primeros pasos ó se allanan las principales dificultades para reanudar aquellas, como si las naciones extrangeras consideraran próximo el restablecimiento del órden de España, ó como si trataran de prestar su apoyo moral á toda tentativa encaminada á este objeto.»

Pero sea que nos hallamos en un periodo de sobreexcitacion constante, sea que las impaciencias políticas desnaturalicen todos los actos y todos los incidentes propios de la situacion que atravesamos, es lo cierto que la presencia de M. Hadzfell y su primera visita al señor ministro de Estado han producido grande inquietud en determinados círculos políticos, distinguiéndose aquellos que mantienen la bandera de la restauracion borbónica. Vamos, pues, á recoger lo que apropósito de esto encontramos en la prensa de anoche, y por ello verán nuestros lectores como se alarman los partidarios de la restauracion, y como viene la política española á un periodo de verdadera é interesante actividad.

La *Política* dice que la primera visita del representante de Alemania al Sr. Ulloa duró más de dos horas, dando esto carácter de trascendental á la conferencia, y despues añade:

«Retirado hace tiempo nuestro representante cerca de la córte de Berlin, Sr. Escosura, dicen los que creen estar en el secreto, no parece natural que el gobierno de Alemania envie á Madrid un representante de tanta importancia y de tan notoria habilidad como Mr. Hadzfell, siquier ese representante sea oficioso, á no haberlo contiado una grave y trascendental mision.

Esa mision, siempre segun los aficionados á la diplomacia á quienes nos referimos, es la de hacer presente al Gobierno de hecho que existe en España la necesidad de no ser una excepcion entre todos los de Europa, la conveniencia de legalizar la situacion creada el 3 de enero en sentido conservador y la imposibilidad de que la Europa monárquica ni aun la Francia republicana lo reconozcan mientras no reciba la sancion popular por medio de una sincera y ordenada consulta á la voluntad nacional.

Con este motivo dícese que, persuadido el gobierno de la fuerza de esas observaciones, se dispone á tratar en breve la cuestion de convocatoria de las córtes, las cuales probablemente se reunirán en Madrid el 1.° de Setiembre, y aun se añade que, al partir para sus respectivos destinos los nuevos representantes diplomáticos, llevarán á los gobiernos de las naciones cerca de los que van á ser acreditados con carácter oficioso el encargo de tranquilizarlos sobre la situacion presente y el próximo porvenir de España.»

El *Tiempo* trata de la cuestion en un artículo de fondo, que reproduciríamos íntegro si tuvieramos espacio, para que nuestros lectores vieran hasta que punto se alarma el diario borbónico. Habla de problemas algebráicodinásticos,» que dice se forjan los «rapsodas de Gerónimo Paturot,» que quieren «pescar una cabeza en donde colocar la aún no encontrada corona de España,» y se revuelve, no sabemos contra quien, preguntándoles «como se creen tan pronto con capacidad bastante para hacer monarquía y monarca.» El *Tiempo* cree ó aparenta creer al ménos, que todo esto no es todavía más que un sueño de imaginaciones perturbadas por la alegría del triunfo; pero ya ven nuestros lectores que lo que le alarma es la idea, la sospecha siquiera de que se trate de hacer monarquía y monarca.

¿Qué relacion tiene todo ello con la venida del representante oficioso aleman? El *Tiempo* que tan resueltamente aborda hoy la cuestion nos dirá acaso mañana que es lo que teme y lo que *todavía* no le parece más que un sueño.

La *Igualdad* hacia notar ayer que á los alfonsinos les preocupaba mucho la venida de M. Hadzfell, persona de toda confianza, para el gran canciller del emperador Guillermo, y preguntaba despues: «¿por qué será?»

A lo cual contesta la *Política* con estas significativas palabras:

«Pregúnteselo la *Igualdad* á su colega el *Orden* pero no sin enseñarle antes un retrato del candidato. aunque ese retrato sea como un grano de trigo, para que se acabe de convencer de que no faltan aspirantes al trono de Cárlos V, y fije de una vez sus ideas en este punto.»

La *Época*, más hábil que sus correligionarios, guarda silencio respecto de este asunto y sabe ocultar las inquietudes que vagamente se revelaban en el suelto con que anunció la venida de M. Hadzfell. Pero este silencio, en quien tan bien sabe hacer uso de la pluma, es significativo. Así es que ocupándose de candidaturas régias decia anoche que en España no habia más que dos candidaturas posible, la de D. Alfonso y la de D. Cárlos, declarando, pues, absurdas ó imposibles todas las demás, pasadas, presentes ó futuras.

—

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—Ninguna noticia importante de la guerra. Los carlistas continuaban en las cercanias de Bilbao incomodando á las personas que venian á la plaza. Dícese que habian establecido una estacion telegráfica en Alquina.

Parece que se están organizando con la mayor actividad nuevos batallones de reserva á fin de enviarlos al Norte y Cataluña.

Paris 25.—Mr. Thiers recibió ayer una diputacion de la Gironda pronunciando con este motivo un discurso á favor de la disolucion de la Asamblea.

Roma, 24 por la noche.—El ministerio ha sido derrotado por un voto de mayoría.

Madrid 26.—D. Cárlos salió ayer de Durango con la diputacion de guerra y un batallon navarro en direccion á Arpsitia.

Faltó hoy el correo de Francia. El telégrafo con Francia está interrumpido.

Lorenzona, nombrado embajador cerca de Su Santidad y Mazo ministro en Viena, saldrán brevemente para sus respectivos destinos.

Fabra.

—

—El gobernador militar de Bilbao participa que impidiendo la faccion el libre tránsito por la carretera de Mangula, sirviéndolo de abrigo el monte Abril, desde donde molestaba los trabajos de fortificacion que ejecutan los ingenieros en Santo Domingo, dispuso la ocupacion de dicho monte, y en la madrugada del 17, de acuerdo con el general Morales de los Rios, salió el coronel Fernandez de Rodas, con un batallon de Galicia, otro de Astúrias y cuatro piezas de artillería de montaña, apoyando el movimiento por la izquierda el brigadier Berges con fuerza de los regimientos de Astúrias y Ontoria, dando por resultado la ocupacion del monte, cuya cumbre se empezó desde luego á fortificar.

—El general en jefe del ejército del Norte, ha dirigido desde Orduña con fecha del 17 de Mayo, el siguiente telégrama trasmitido por Miranda, y recibido el 18 en el ministerio de la Guerra. «Anteayer pernocté en Osma, avanzando la vanguardia en Berberana.

«Ayer llegué á este punto sin mas resistencia que un ligero tiroteo de guerrillas, habiendo cargado la escolta del brigadier Blanco que hizo siete prisioneros. La mitad del ejército ha quedado en Berberana Orduña ha pagado en raciones y metálico una anualidad de contribucion de guerra, igual á la que pagó al enemigo. Se han cogido algunos carros de vestuario y destruido una pequeña fábrica de cartuchos. Ha habido 20 presentados.

—Era muy elogiada en todos los círculos la marcha llevaba á cabo por el general Concha, creyéndose que con su llegada á Orduña, quedaba completamente libre el camino de Victoria.

—*La Union*, periódico legitimista de Paris, y uno de los que con más decision defienden la causa del Pretendiente, recibió un despacho que confirma la noticia que nos anticipó el telégrafo acerca de la dimision del general carlista Elio por motivos de salud y del nombramiento de Dorregaray para ministro de la Guerra y general en jefe del ejército carlista.

—Muchos vecinos de Cabanillas, Fustiñana, Buñuel, Arguedas y Valtierra se han refugiado en Tudela por temor á los carlistas.

En las villas de Carcastillo y Mélida es ya cosa de no poder vivir. Constantemente están en ellas los carlistas, y en la primera han tenido el 17 una reunion numerosísima sus vecinos, y determinado hacer frente á la faccion todo el pueblo en masa si continúan cometiendo escesos.

En Valtierra, dos horas y media de Tudela, pero al otro lado del rio, como los demás pueblos referidos, han establecido cadena los carlistas y cobran el paso, por la carretera de todos los carros, carruajes y caballerías.

—El alcalde de San Juan de Luz ha participado al prefecto de Bayona que son tantos los heridos y enfermos carlistas que iban llegando á aquel puerto, que temia por la salud pública, máxime cuando la enfermedad que acosa á los carlistas emigrados es contagiosa.

—Parece que siete de los cazadores de Madrid, procesados por haber dado muerte á su teniente coronel, serán pasados por las armas.

—Ocho cañones de bronce rayados y de grande alcance, que se encuentran á bordo de uno de los vapores fondeados en los muelles del Arenal, serán colocados en las fortificaciones que se construyen en las alturas que dominan á Bilbao. En el curso del año se colocarán tambien cañones de gran potencia, destinados á proteger la navegacion fluvial.

—Se ha dado órden para que abandonen la poblacion algunos vecinos de Bilbao, conocidos por sus ideas políticas, afectos al partido carlista.

Las avanzadas carlistas continúan en el puente de Bolueta y en la Peña, así como en Santa María y otros montes más bajos sobre Echarri.

Frecuentemente están haciendo disparos sobre las avanzadas del ejército liberal de Bilbao, y el fuerte del Morro les envia de cuando en cuando algunas granadas.

—Un diario dice tener motivos para asegurar, que han fracasado completamente las gestiones llevadas á cabo en Inglaterra por un agente de D. Cárlos, á fin de obtener fondos para proseguir la guerra.

—Se asegura que Don Cárlos habia ofrecido como garantía del pago del nuevo empréstito que trata de hacer las minas de Vizcaya.

La noticia de haber contratado los carlistas 15,000 uniformes de verano en Bayona, dice el *Diario de San Sebastian* que es, cierta, público el hecho en Bayona y conocido de todos el nombre del sastre que ha tomado á su cargo la contrata, y hasta de las mujeres que se ocupan en esta tarea.

—Segun escriben de Tudela al *Diario de Avisos* de Zaragoza, los carlistas han logrado al fin penetrar en la importante villa de Buñuel, á legua y media de aquella ciudad. Decíase que Rosas habia prometido solemnemente entrar en ella y que la noticia habia llegado á conocimiento del comandante militar de Tudela insegura y extraoficialmente, por lo cual y por falta de fuerzas disponibles no pudo acudir en socorro de Buñuel.

En ella entraron, pues, los carlistas el domingo por la mañana al mando de Bartolillo, que parece es un pastor de Cascante, el cual tuvo energía para reprimir los excesos de los carlistas del pueblo, que apetecian enzañarse con los liberales y voluntarios.

—El cabecilla Lizárraga llegó el viernes á Elizondo con 15 ginetes. No se sabe cual sea el objeto de su viaje desde Vizcaya.

—Ha corrido el rumor que á consecuencia de los últimos movimintos del ejército del general Concha, los carlistas que se estaban fortificando en la línea de Navarra han desistido de su propósito.

El «Volante de la Guerra» diario carlista, publica el siguiente bando del cabecilla en jefe de las facciones de Valencia.

«D. Manuel S. Palacios, mariscal de campo del ejército real y comandante general de operaciones del reino de Valencia, etc., ordeno y mando:

No bastando la conducta humanitaria que estoy siguiendo á contener los actos vandálicos que están cometiendo las fuerzas republicanas, antes bien se sucedan con escándalo mayor de cada dia más, veo en la dura necesidad de adoptar las disposiciones siguientes:

1.° Todo cipayo que sea cogido con las armas, será fusilado despues de haberle prestado los auxilios espirituales.

2.° Igual pena sufrirán los que sin salvo conducto por mí expedido sean cogidos en sus pueblos ú otro cualquier punto.

3.° No cesando en un breve plazo la persecucion y vejaciones que están sufriendo las familias legitimistas en las poblaciones dominadas por el ejército republicano, usaré de justas represalias, adoptando con las familias liberales republicanas las mismas medidas que con aquellas se tomen

4.° Igual pena sufrirán los que propalando noticias falsas alarmantes lleven con tan infame conducta el disgusto y alarma á las poblaciones.

Cuartel general de Albocacer, 7 de Mayo de 1874.—Manuel S. Palacios.»

—Dice *El Irurac-bat* de Bilbao del dia 16, sobre los movimientos del ejército:

«La mayor parte de las fuerzas, con las cuales iban el general en jefe y los generales Echagüe y Letona, atravesaron hace dos dias el valle de Mena, llevando un inmenso convoy y mas de 40 piezas de artillería, debieron continuar la marcha hácia Medina de Pomar, y la creencia es que pasaron el Ebro en el lugar de Traspaderne, por el punto llamado de la Bragada, avanzando despues hácia Oñas-Frias ó Miranda. El pensamiento á que parece obedecer este movimiento concéntrico, es el ya de antiguo acariciado por el vencedor de las Muñecas, ó sea el fuerte y rigoroso bloqueo de la region vascongada, luego coronada por una marcha vigorosa y simultánea por varios puntos de la cuerda á la circunferencia del arco. A este fin dicen que la parte principal y mas gruesa del ejército se escalonará á lo largo del Ebro, guardando los pasos de Guipúzcoa y de Navarra, á fin de localizar y estrechar la zona de movimiento y de mantenimientos del ejército carlista, al propio tiempo que otras fuerzas operarán con energía en el interior de ambas provincias, atrayendo á las huestes legitimistas al terreno y condiciones que no les sean tan familiares y ventajosas como los cortos y cerrados valles de nuestro señorío. La concepcion estratégica, así formulada, no deja de revistar cierta grandeza y exactitud.»

—

Los carlistas habian cortado las comunicaciones telegráficas entre Somorrostro y Onton.

Habia llegado á Madrid una comision de catalanes para solicitar del Gobierno el envio de mayor número de tropas á aquella provincia donde la insurreccion carlista es mas importante de lo que se juzgaba. Pide tambien algun auxilio para atender á los gastos de la guerra.

El general Concha continuaba el dia 22 en Victoria. Carecen de fundamento los rumores que habian circulado de haber pedido su dimision.

Los carlistas detuvieron y robaron en Rencina el tren de Valencia.

Cuando cada vez mas la division en el campo carlista apesar de los esfuerzos que se emplean por parte de los curas, el canonigo en anterola y otros, á fin de animar el abatido espíritu de las fuerzas del Pretendiente y parece que no es estraño la venida á Madrid de un emisario del campo carlista el cual despues de conferenciar con el Gobierno ha regresado á Durango sin alcanzar lo que pretendia.

El general Loma completamente restablecido iba á volver en breve al ejército del Norte para donde se pensaba enviar nuevos refuerzos á fin de llevar á cabo en toda su estension el plan del marqués del Duero, de perseguir constantemente á los carlistas sin concederles ningun descanso ni que puedan hacer efectiva cualquiera exaccion.

El general Serrano recibió el dia 25 en audiencia solemne al general Corona representante de Méjico en España.

El embajador de los Estados Unidos Sr. Caleb Cushings, habia dado un banquete al que asistieron los ministros y otros hombres políticos importantes, entre los cuales figuraban los Sres. Castelar y Figueras.

Habia sido ofrecida al almirante Topete la embajada de Paris, ignorándose si la aceptará. Circulan otras combinaciones diplomaticas designándose para la embajada de Londres al Sr. Comyn; para Lisboa, Alvareda, para la de Italia, á Da Bias; para Berlin, á Rances; para Viena, Mazo; para Washington, Pascon; para Suecia, Argaiz; para Méjico, Luna; para Bruselas, Mantellas; junto al Papa, Lorenzana; para Tanger, Patxot; y para Suiza, Almina.

El héroe de las Muñecas, el bizarro coronel Jara, habia salido con direccion á Cartagena á curarse de las graves heridas que recibió en aquel memorable ataque.

Una guerrilla carlista detuvo el tren de Zaragoza y quemó cuatro carruages.

—Corre muy acreditado el rumor de que el Papa está gravemente enfermo. El gobierno no ha recibido hasta ahora noticia alguna que lo confirme.

FRANCIA É ITALIA

La caida del ministerio presidido por el duque de Broglie ha dado el golpe de gracia al orleanismo, puede decirse que lo ha matado y que el duque de Aumale no se repondrá facilmente de este choque.

De esta vez los legitimistas se han burlado por completo de toda la habilidad del Sr. de Broglie que ha caido en el lazo tendido por Mr. Luciano Brun.

Esto se ha hecho sin ruido sin lucha y sin que el ministerio obtuviese las honras de una batalla parlamentaria. El gabinete ha sucumbido tria dulcemente hasta sin agonía, diríase que se le ha evaporado.

El gobierno reclamaba la prioridad de la discusion para la ley electoral y los diputados de la extrema derecha querian que entrase primero en discusion la ley de ayuntamientos. Esta divergencia ocultaba otra mayor, de la cual se trataba en realidad. Como en el programa del gobierno la ley electoral política formaba parte de las leyes constitucionales, este se consideró obligado para serfiel á los compromisos, de hacerla votar inmediatamente por la asamblea. Pero los diputados legitimistas que habian recibido la consigna de Frohsdorff de rechazar los proyectos constitucionales, se aprovecharon de la cuestion de prioridad para dar á conocer su resolucion En el fondo la cuestion de la órden del dia ha sido para la extrema derecha, la cuestion de la existencia del *Septenado*.

Es por lo tanto difícil que aquellas leyes sean votadas si la izquierda no presta su consentimiento.

Lo que mas ha precipitado este desenlace fué el proyecto del *Gran Consejo*, ó de la cámara alta preparado en las rejiones orleanistas y que está en contradicion absoluta con el régimen de la soberanía popular, así es que, tanto los republicanos, como los legitimistas y bonapartistas lo han rechazado con indignacion.

Las dificultades con que se ha luchado para la formacion de un nuevo gabinete viene á demostrar que no pudiendo gobernar, la disolucion de la asamblea será la consecuencia necesaria de la impotencia de las mayorías de coalicion.

El nuevo ministerio lo componen:
Vice presidente y guerra, Cissey.
Justicia, Tailhand,
Estrangeros, Decazes.
Interior, Fourton.
Hacienda, Magne.
Marina, Montaignac.
Instruccion Pública, Cumont.
Obras públicas, Caillaux.
Agricultura, y Comercio, Grivat.

Créese que la antigua mayoría apoyará el ministerio.

—El general Mac-Mahon recibió á Hohentohe embajador de Alemania habiéndose cambiado palabras y protestas de buena amistad.

—Segun los mejores informes el nuevo ministerio presentará á la asamblea el dia 27 de mayo las nuevas leyes constitucionales, dejando en libertad á aquella de resolver sobre la cuestion de trasmision de los poderes.

ITALIA

—La escasez de granos en Italia ha promovido algunos desórdenes en determinadas localidades y llegó á inquietar al gobierno que ordenó una investigacion para cerciorarse si los cereales existentes en Italia serian suficientes á cubrir las necesidades hasta la proxima cosecha. La respuesta ha sido afirmativa, pero importa saber si la recoleccion será buena como promete. Hasta ahora no hay motivo para temer lo contrario por mas que los últimos frios hayan perjudicado las viñas y las moreras. La cosecha de seda esperase que será buena.

Se encuentra en Roma monseñor Meglia, para recibir las últimas Instrucciones del Papa y del cardenal Antonelli, antes de trasladarse á la nunciatura de Paris, donde como es sabido vá á reemplazar á monseñor Chigi.

Ha causado profunda impresion en el ánimo de su santidad las palabras pronunciadas por el conde Andrassy en el parlamento, al hablar de la encíclica que habia dirijido á los obispos austriacos. Quéjase Pio IX de que el ministro austro-hungaro haya discutido en la tribuna un documento apostólico como si se tratase de una simple nota diplomática, y ha manifestado la intencion de publicar una nueva circular en la cual expondrá enérgicamente este sentimiento, negando á un ministro del poder civil el derecho de analizar públicamente un acto que segun él pertenece al dominio eclesiástico. En la misma encíclica exhortará el Papa al episcopado austriaco á imitar el ejemplo de los obispos alemanes.

Créese, no obstante, que el santo padre desistirá de este pensamiento, con tanta mas razon, cuanto que las noticias de Viena presentan á los obispos austriacos poco dispuestos á entrar en lucha con el gobierno.

INGLATERRA Y RUSIA

La visita del emperador de Rusia á Inglaterra ha absorvido por algunos dias la atencion pública de aquel país, y los diarios ingleses llenan sus columnas con detalles minuciosos de la recepcion hecha al Czar y á su hijo el gran duque Alejo.

Los huéspedes de la reina Victoria llegaron á Windsor de noche. El castillo estaba todo iluminado y adornado con banderas rusas é inglesas. Estaba presente el municipio de Londres y el lord corregidor en su discurso de felicitacion recordó los tiempos en que los ejércitos rusos é ingleses pelearon juntos á favor de la independencia de Europa.

En lo alto de la gran escalera del castillo cuya torre estaba iluminada, esperaban al Czar la reina y su hija la princesa Beatriz que dicen está prometida al gran duque Alejo.

Al siguiente dia fué el emperador á visitar el sepulcro del príncipe Alberto y su capilla en el hermoso templo de San Jorge, cuyas antigüedades, rica librería y capítulo de la órden de la Jarretiere, fueron enseñadas al régio huesped por el dean.

En seguida se dirigió toda la familia real en carruaje y á caballo á ver la granja de la reina, el lindísimo parque, y el lago de Virginia, el mayor de Inglaterra que rivaliza en lo pintoresco con los de Escocia y Suiza. Aquí el almirantazgo habia preparado una sorpresa agradable á Alejandro II, mandando lanzar al lago, convenientemente tripulada, una barca en cuya construccion trabajara Pedro el Grande, el primero de los cuatros czares que han visitado á Inglaterra.

De regreso al palacio tuvo lugar en honor del Czar un banquete de 140 cubiertos en la suntuosa galeria de San Jorge. Al decir de los diarios, nada hay que se asemeje fuera de Rusia con el esplendor que las fiestas de esta clase tienen en Windsor. Los salones están cubiertos de cuadros admirables y la bajilla de oro y plata de la corona de Inglaterra, de la cual muchas piezas son debidas al cincel de Benvenuto Cellini, dá á la mesa real un aspecto grandioso nada comun. Los trajes escoceses de los criados particulares de la reina, sus *göonteus*, sus musicos con los vestidos é instrumentos á cual mas pintorescos, la guardia interior de palacio, todo lleva el sello de la tradicion y de la grandeza de un grande imperio.

La reina tenia á su derecha al Czar y á su izquierda al principe Alejo, y aquellos dos potentados representaban juntos una soberanía que se ejerce sobre mas de 200 millones de habitantes. Asistieron al banquete mas de 40 príncipes y princesas de la familia real ó huespedes de ella, los ministros, los jefes de la oposicion en el parlamento, embajadores, grandes, damas de la corte y las celebridades del ejercito de marina. En el programa musical figuraban en primer lugar el himno ruso y varios trozos de la opera moscovita *Todo por el Czar*, la partitura de las celebres *Comadres de Windsor* y *Fausto*.

En el dia inmediato pasó el Czar al palacio de Lóndres donde recibió al cuerpo diplomático y la visita del conde de Paris que fué á Inglaterra solo para este fin. Por la tarde asistió á una funcion maravillosa en el palacio de Cristal. El domingo fué á Chislehurst á visitar á la ex-emperatriz de los franceses y el lunes se verificó en la histórica sala do Guidhall el suntuoso banquete ofrecido por la municipalidad.

Los últimos dias de permanencia del Czar estaban destinados á una revista militar en Windsor, en la que tomarian parte 30 regimientos; á las maniobras de artillería en el arsenal de Windsor en que debian maniobrar 90 piezas de Armstrong y á un paseo por el Támesis para dar una idea á Alejandro II del asombroso comercio de la metrópoli de Inglaterra.

—El gran duque Nicolás hijo del gran duque Constantino de Rusia, cuyo arresto en su propia casa anunció el telégrafo habia sido privado del mando militar de la expedicion científica que estaba preparada para Khiva. Hé aquí como declara los hechos una carta de San Petersburgo fecha 3 de Mayo:

«Desde principios de la semana, dice, es asunto de todas las conversaciones de nuestra capital, el incidente que voy á referir:

«Se trata de un jóven de elevadísima posicion en la escala social, que se halla preso por delito contra la propiedad agena. La imposibilidad de satisfacer con sus propios medios las inmoderadas exigencias de una querida, de nacion francesa, le impulsó á echar mano del rico joyero de su madre, la cual no echó de ver la desaparicion de sus alhajas sinó últimamente cuando se disponia á hacer un viaje al extranjero.

«Sin el menor presentimiento de que denunciaba á su hijo, la augusta señora dió parte inmediatamente del hecho á la policía, cuyo celoso jefe pudo averiguar en breve tiempo dónde se hallaban las alhajas sustraidas y quien era el autor de la sustraccion. Al mismo tiempo dió su informe sobre este asunto al emperador, quien mandó se procediese á instruir sumaria en toda forma, la cual le habia de ser sometida en seguida.

«Las simpatías del público no están en modo alguno á favor del jóven culpable, cuya conducta ha dado lugar ya más de una vez á ser censurada. Se recuerda que poco tiempo antes de la expedicion de Khiva trabó disputa en el *restaurant* ruso «El Traktir tartoro» con un individuo de la embajada inglesa, disputa que terminó con un bofeton dado por aquel, al que se siguió una paliza recibida, por el mismo en sus costillas.

«Este incidente puso entonces en conmocion á la mitad de San Petersburgo, y fueron necesarias para apaciguarla toda la habilidad y toda la energía del príncipe Gortschakoff y del embajador ingles.

Se asegura que el aplazamiento de la salida de la expedicion científica para Khiva se debe á este asunto de la sustraccion de alhajas.»

CRONICA LOCAL

Secretaría del Senado—Montevideo, Junio 17 de 1874.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las dos para dar cuenta y considerar en 2.° discusion el repartido núm. 26.—*José J. Antuña*, Secretario.

No reza con los cronistas mas que la segunda parte—Hoy tiene lugar á la una en punto el gran remate de las quintas Turzo y Wich en el salon frente á la Bolsa.

Los concurrentes serán obsequiados con un buen LUNCH que tendrá preparado Previtali para hacerlos entrar en calor. Se excluye de esta invitacion á un célebre oculista, pensionista ruinoso de la Confitería Oriental.

Remates—Hoy se verifican los siguientes: Ruano y Gomensoro; del café de Malakoff, calle 18 de Julio núm. 1, á las 12.

Por los mismos; de vino y arroz averiado, en el depósito Herrera núm. 1, á las 12.

J. G. Previtali; de una finca, en la calle 25 de Mayo núm. 84 á las 3.

Por el mismo; de terrenos en el Reducto, á la 1.

Emilio Castellanos y C.ª; de mercaderías, en la calle Sarandí núm. 158, á las 12.

Por los mismos; de zapatillas, en el despacho de Aduana, á las 12.

Miguel de Pino y C.ª; de yerba Paranaguá, en Capurro nuevo núm. 3, á la 1.

Rossell Hnos. y Romaña; de mercaderías, en la calle Rincon núm. 64, á las 12.

Carlevaro Hnos.; de mercaderías, en la calle Sarandí núm. 139, á las 12.

Valdez Pitia y C.ª; de arroz averiado, en Herrera nuevo, á las 12.

Crémieux Hnos.; de un «Milord» y una pareja de caballos, frente á la Bolsa, á la 1.

Por mas pormenores á la seccion de remates.

Debut de la Compañía Lírica—No nos habiamos equivocado, al manifestar en nuestra crónica de ayer los temores que teniamos de que la *Traviata* no obtuviese una acojida favorable en el ánimo de nuestro público.

La Empresa ha tenido ocasion de convencerse antenoche de que no estuvo feliz en la eleccion de ópera, ni en la presentacion de artistas para la funcion de entrada.

Una numerosísima concurrencia, ávida de conocer á los nuevos artistas, y mas que todo, ansiosa de oir música, llenaba el teatro de Solís en la noche del mártes.

A pesar de eso, un silencio, casi no interrumpido, acojió á los artistas que figuraron en *Traviata*.

Bastará decir que en cualquiera de las funciones que ha dado últimamente la Pezzana, casi siempre ante un reducido auditorio, se notaba mas animacion, mas vida, mas ánimo en los espectadores: el teatro resonaba repetidas veces con los aplausos que el entusiasmo del público tributaba al arte y al talento.

Antenoche pasaba todo lo contrario; el teatro estaba lleno, pero ese lleno no ha podido satisfacer á los artistas, porque hacia mas patente la frialdad del público; parecia que todos los espectadores se hubieran comprometido á guardar un silencio significativo, durante toda la funcion.

Tal conducta honra á los diletantes; ese silencio del público se explica fácilmente por los adelantos que ha hecho en la apreciacion de los artistas que pisan nuestra escena; el público ya no *comulga con ruedas de carreta*; el *bombo* de las Empresas dura solo lo que dura el periodo de espera, hasta que queda satisfecha la curiosidad y son conocidos los artistas.

La Empresa creyó probablemente que podia pasarse de ser muy cuidadosa en la funcion de estreno, contando tal vez con que nuestro público, ansioso de oir ópera, habria perdido el buen criterio que lo caracteriza, y que cediendo al *hambre* de música y de canto, que ha sufrido, aplaudiría sin escrúpulos *La Traviata* y á los artistas que en ella tomaron parte.

Desgraciadamente la Empresa ha llevado *en el pecado la penitencia*.

El público se ha encargado de probarle que su *hambre*, no llegaba hasta el extremo de comer piedras; que conserva siempre su buen gusto y sabe distinguir lo bueno de lo malo.

Esa leccion será de provecho, no lo dudamos, para que las Empresas sepan apreciar y satisfacer mejor las exigencias del público.

La Sta. Brambilla, como artista de tercer órden, es una buena adquisicion para nuestro teatro; pero, si en vez de ocupar el lugar que le corresponde, *se mete en honduras*, como se dice vulgarmente, no ha de conseguir que nuestro público la aplauda, por mucho que se esfuerze, por mucha que sea su pretension de subir mas arriba de lo que sus fuerzas le permiten.

La hemos oido en el rol de *Violeta* y hemos tenido ocasion de afirmarnos en esa opinion.

La *Violeta* del mártes no merece ni el nombre figurado de tal, porque nada tiene de modesta la que se atreve á tanto.

La Sta. Brambilla ni por su voz, ni por su talento, ni por su gracia.... ¡qué mas se puede decir! ni por su físico, ha podido representar dignamente á la heroina de Dumas.

La Sta. Brambilla ha sido una *Violeta*, pero una violeta marchita, deshojada, en una palabra una Violeta *sin olor y sin ruido*.

Así solo ha manifestado el público con su constante silencio.

Ni siquiera en el último acto consiguió arrancar un aplauso á los diletantes inflexibles, y eso que al caer estenuada sobre la silla, el golpe recibido le hizo dar una nota que bien pudo ser aplaudida por lo rara.

Todo conspiraba en contra de *Violeta*. Hasta su extrema *flacura* le privó de aprovechar la impresion que siempre produce en el público la vista de *Violeta* cuando se presenta demacrada, moribunda, víctima de sus sufrimientos físicos y morales.

La Sta. Brambilla no podia apelar á ese golpe de efecto, explotado hábilmente por la Gepoda y otras artistas *en mejor estado*.

Todo podia hacer la Brambilla, menos aparecer mas enjuta de carnes que lo que ella es realmente, á menos que se hubiese presentado en *esqueleto*.... y hasta ahí no llega el arte de las transformaciones teatrales.

Y aquí dejamos á la Sta. Brambilla, aconsejándole que no se salga de su lugar y renuncie, á las pretensiones que manifiesta, y de que nos dá una idea la nota siguiente de la empresa á propósito de la representacion de *Norma* que se dá esta noche:

«La prima donna soprano ligera Sta. Elvira Brambilla, por condescendencia hácia la empresa, se prestará gustosa á hacer el rol de *Adalgisa*.»

Para los que hayan oido á la señorita Brambilla y recuerden que las principales artistas no han desdeñado el rol de *Adalgisa*, no dejará de parecer ridícula, altamente ridícula, la nota de la Empresa.

El tenor Celada, en nuestra humilde opinion, no ha podido ser apreciado en *Traviata*, por diferentes razones, entre las cuales figura la de trabajar en union de una *violeta* como la Sta. Brambilla, lo que influyó seguramente para que el público no le tributase mayores aplausos.

Celada tiene una voz simpática y de estension. Canta con gusto y sentimiento, pero se nota que tiene poco tiempo de escena.

Así se esplica la manera poco delicada con que, en el penúltimo acto, arrojó su dinero á los piés de Violeta, cuyo amante no debe olvidar en ningun caso que es un caballero y que en ese carácter debe emplear modales menos groseros.

Por lo demás, repetimos, la *Traviata* no es la ópera mas aparente para juzgar á un tenor.

Es preciso verlo esta noche en el rol de *Polion* para juzgar de sus aptitudes.

El barítono se encuentra en el caso contrario de Celada. Tiene mucho conocimiento de escena; se conoce que es un *veterano* del teatro; pero como todo veterano, no conserva los brios de la primera época y no puede aventurarse, porque corre el riesgo de que le falte la voz.

El público lo aplaudió algunas veces y puede decirse que el barítono ha sido el mas atendido, en la funcion del martes.

Los demás artistas no merecen mencion especial, excepto el ínclito Hericourt, que ha hecho su reaparicion en nuestra escena, presentándose con aquel famoso traje del novio de *Lucia*, de color blanco-celeste, como para cantar el himno nacional.

El traje habia sufrido algunas reformas; en cuanto á Hericourt es el mismo de siempre: muy *echdo pá alrás*, y dándose toda la importancia de un Tamberlick.

Terminamos estas líneas diciendo que, tal vez por nuestra incompetencia y debido á la *sordera musical* que muchos nos reprochan, con toda justicia, hemos creido que el Director de orquesta, Sr. Passini, no es una notabilidad en esa profesion.... y muy lejos de eso.

Para nuestro oido, y ya hemos dicho que nuestro oido *oye* mal, la orquesta no anduvo muy bien en *La Traviata*.

A propósito de este Director, sabemos que el señor Passini tiene diez ó doce batutas de distinto color y tamaño; y que interpelado por un curioso sobre esa variedad de batutas, contestó que él para cada ópera usaba una batuta diferente.

Referimos el cuento, dejando que los inteligentes lo aprecien, y digan si hay necesidad de tantas batutas cuando el *batutero* es de primera fuerza.

Resumiendo lo que hemos dicho antes, repetimos que la funcion de estreno de la compañía lírica, ha sido recibida con una frialdad glacial por nuestro público, y que esa conducta, á nuestro juicio, está debidamente justificada por el error que cometió la Empresa y por la notoria competencia de nuestros diletantes, acreditada una vez mas en la noche del mártes.

Abrigamos la esperanza de que esta noche la Sra. Urban y el bajo Sr. Castelmary obtendrán un recibimiento entusiasta, si como lo creemos, responden á la fama de que vienen precedidos.

Cañoneras argentinas—Las noticias últimamente recibidas nos hacen saber que llegaron á Lisboa las cañoneras argentinas *Uruguay* y *Paraná*.

El 25 de Mayo izaron el pabellon argentino, saludando á la plaza, saludo que fué contestado por la corbeta portuguesa *Bartolomé Dias*.

El 6 del corriente salian esos buques para Buenos Aires.

Corbeta "Garibaldi"—En estos dias llegará á nuestro puerto ese buque de guerra italiano á cuyo bordo viene el príncipe hijo de Victor Manuel.

La poblacion italiana residente entre nosotros se prepara, segun dicen, á hacerle un recibimiento espléndido.

Guía de Montevideo—Nuestro compatriota el señor D. José Antonio Tavolara, comprendiendo toda la importancia que tiene la inmigracion europea para el progreso de la República, y deseando hacer conocer en sus menores detálles la situacion y los adelantos de esta tierra, para que una ignorancia que es general en Europa respecto á las Repúblicas Americanas, no retraiga á los inmigrantes de dirijirse al Rio de la Plata, ha resuelto publicar una guia de Montevideo, que contendrá tambien todas las referencias necesarias respecto á los demás departamentos de la República.

La obra del señor Tavolara será ilustrada con planos y grabados, para que los inmigrantes conozcan nuestros principales edificios y la posicion topográfica de nuestros departamentos.

Nos complacemos en aplaudir el patriótico pensamiento del Sr. Tavolara, cuya obra será de indisputable utilidad para los adelantos de la República.

Novedades policiales—El parte de ayer menciona las siguientes:

—Fué remitido preso un soldado por haber herido á otro de una puñalada. El herido fué remitido al Hospital.

—Un soldado del batallon 3.° de cazadores fué aprehendido por estar ebrio y armar escándalo, siendo pasado á su cuerpo con la nota correspondiente.

—Fué tomado *infraganti* un moreno que habia robado un atado de ropa, habiendo intentado antes robar un dinero á un niño.

—Un individuo fué aprehendido por sospechas de complicidad en el asesinato de otro.

—Por escandaloso se encuentra detenido otro prójimo.

—Un jóven de buena familia, pero de mal carácter, fué remitido preso por haber armado un escándalo en el teatro de Solís, insolentándose despues contra la autoridad que le reprochó su falta.

—Una nueva desgracia ocasionada por los tramvias ha comunicado á la Gefatura el comisario de la Union.

Un tren que salió anteanoche á las diez de aquella Villa, hirió gravemente á un individuo que estaba tendido sobre la vía, destrozándole las dos piernas.

El herido es italiano y jóven. Fué pasado al hospital.

La autoridad ha levantado la sumaria correspondiente.

Parece que de ella no resulta culpa contra el conductor del wagon, el cual lleva el núm 16.

Estas son todas las novedades que refiere el parte policial de ayer.

Feliz viaje—Una desagradable noticia vamos á comunicar á nuestros lectores.

Uno de los principales amigos y colaboradores de esta crónica, quizá el hombre mas importante de esta imprenta, se ha embarcado para Europa ayer.

Don Ramon Ulloa, cediendo á los deberes de la sangre y del patriotismo, ha tenido que embarcarse con destino á España, llamado por su *pariente* el Sr. D. Augusto Ulloa, Ministro de Estado en el nuevo Gabinete Español, con el objeto de aprovechar sus consejos y su tino diplomático.

Al despedirse del cronista, de sus loros, de sus perros, de sus cardenales y, de todos sus amigos, nos pidió Ulloa, con las lágrimas en los ojos, que lo disculpáramos con sus relaciones por no haberse despedido personalmente, añadiendo que recomienda al Gobierno Oriental algunos párrafos del manifiesto que publica el Ministerio español, y que damos en este número.

La emocion nos impide continuar....

(Aquí vá una lágrima.)

Mortalidad—Dia 17 Andrés Giacchetti, italiano, 29 años, casado; Domingo Campulo, oriental, 15 meses; Fortunata Rivera, oriental 25 años, viuda; Manuela Schain, oriental, 1 mes; José Rodriguez, oriental, 2 meses.

Aplazamiento—Como se verá por la nota que damos en seguida, ha sido postergada para el 25 del corriente la vista de la causa seguida contra el coronel Flores y teniente Martinez.

Hé aquí esa nota:

Ministerio de la Guerra.

Montevideo, Junio 17 de 1874.

A solicitud de los señores del Consejo de Guerra nombrados en la causa que se sigue al Coronel Flores y otros, el Gobierno ha dispuesto autorizarlos para que se constituyan en Consejo, al efecto de estudiar los antecedentes del proceso, aplazando para el juéves 25 de la próxima semana la vista de la causa.

Dios guarde á V. S. muchos años.

EUGENIO D. FONDA.

Sr. Gefe de E. M. G. Coronel D. Juan M. de la Sierra.

Enlace—Anoche contrajo matrimonio la Sta. Ernestina Arteaga con el caballero italiano Dr. D. Pascual Corti, Cónsul General interino de Italia en la República.

Con ese motivo, el Sr. D. Juan José Arteaga padre de la jóven desposada ofreció á sus relaciones una tertulia en festejo de la boda.

Deseamos á los novios............ todo lo que se puede desear en casos semejantes.

Náufrago—El vapor inglés «Bonita» en viaje del Rio de la Plata para Soutampton y escalas, chocó el 19 de mayo en las piedras de las islas de Vigo, en el lugar denominado *Bancos de los Ahorcados*.

No habia esperanzas de salvarlo.

Parecia tambien muy difícil el salvamento de la carga, tan peligroso es el parajo donde naufragó ese buque.

No murió felizmente, individuo alguno de la tripulacion.

Tertulia—Para esta noche se anuncia una que tendrá lugar en casa del General Moreno.

El invierno se va poniendo mas *bailable*, de lo que deben felicitarse los *leones* de moda.

COMERCIO

Montevideo, Junio 17 de 1874.

Precios corrientes de frutos del pais en barraca

	PESADA	PRECIO $ de	PRECIO $ á	AVALÚOS PARA DERECHOS
CUEROS SEC.—Vac. de mat. descarnados	10 k	7 50	7 60	
Id de campo al barrer de clases	«	7 40	7 50	3 $ 57 cada uno
Id pesados de mas de 32 libras uno	«	6 50	6 90	
Id de vaquillona	«			1 $ 78 id id
Caballares	10 k	1 20	1 30	1 $ 30 id id
CRIN — Cola larga buena con garras	qq.	30 00	32 00	
Mezcla buena	«	21 00	22 00	210 $ fdo de 100k
Id de los Rica	«	20 00	21 00	
Tuce	«	14 00	15 00	
Va-a limpia	«	18 00	20 00	
LANA—Mest fina 1a.	@	3 60	3 70	
Id regular 2a. á 3a buena	«	3 40	3 50	76 $ fardo de 367 kilos
Id mezcla 3a buena	«	3 30	3 40	
Id id 4a	«	3 00	3 20	
Criolla sucia	«	2 30	2 40	
Id lavada	«	3 60	4 00	81 $ fardo 276 k
ASTAS—De novillo buenas frescas	mill	50 00	60 00	30 $ mil
Id de vaca idem	«	28 00	30 00	« «
Id de saladero	«			60 $ «
PIELES—Lan. mest. con toda lana	$	12⅛	13	35 $ fardo 7 qq.
Id criollos id id id	«	08⅛	09	« «
Id peladas buenas	doc.	1 00	1 20	20 $ cda 10 doc
Nonatos vacunos	«	2 80	3 00	10 $ 85 los 100 kil
Idem lanares	«	0 10	0 15	« «
SEBO—Pisado	@	1 10	1 20	
Id en rama	«	1 20	1 30	13 $ 05 los 100 k.
Id derretido en cascos para embarq.	«	1 50	1 60	51 $ 51 pipa
GRASA potro, c'sumo	«	1 50	1 55	12 $ 18 los 100 k.
PLUMAS de avestruz	«	2 00	2 20	3 $ 26 el kilo
AFRECHO con saco	fan.	1 05	1 10	0 $ 50 por faneg.
MAIZ en esp. nuevo	«	2 50	2 70	1 $ 80 hectol.
TRIGO bueno á sup.	«	5 10	5 50	3 $ 65 id id
HARINA con saco	@	1 05	1 10	7 $ 83 los 100 k.

OBSERVACIONES—Pieles lanares con ¼ lana 30 p% menos, que los de lana entera, los picados mitad precio, los de escalon de 12 á 12½ cts. $.

Precios corrientes de artículos de construccion en barraca

Pino blanco 1 pulgada de 1.a varia de 60 $ á 63 millar piés
« « « 2.a « « 51 á 57 «
« 1¼ 1½ y 2 pulgadas 1.a varia de 61 á 65 «
« « 1½ y 2 « 2.a « « 55 á 60 «
« « ¾ « de 1.a buena 66 á 70 «
Para chiquero « 51 á 58 «
Tirantillos de 3 por 3 y 2 por 4 « 4 á 58 «
« « 3 por 3, 3 por 4 y 3 por 5 de 50 á 55 «
« tea cualquiera dimension 65 á 70 «
Tablas ó tablones de tea 66 á 70 «
Tirantes pino tea 3 por 9 la vara 42 cents.
« « « « de 2.a 38 «
« « « « 1.a 3 por 9 60 «
Alfajías tea 1 por 3 la vara 6 «
« blanco 1 por 3 la vara 5 «
Tejas francesas buena marca de 72 á 77 millar
« « algunas mas chicas « 66 á 70 «
Baldosas para pisos de $ 31 á 36 «
« « techos « 29
Fierro para techos « 78 á 82 rls.qq.
Tierra romana « 40 á 41 « lca.
Umbrales de mármol « « 5 á 7 uno
Baldosas finas florentinas « « 27 á 30 millar

NOTA— Si los tirantillos fuesen pedidos por varas ó metros tienen aumento de precios por dejar desperdicios, teniendo que cortarlos á largos fijos.

Ganados vendidos

Con intervencion de la Administracion General de Abasto y Tablada del Departamento de la Capital en el dia 16 de Junio—su procedencia y destino.

De Tacuarembó, por Daniel Carrasco, 17 animales vacunos para abasto, 160 para saladero, 22 para consumo de Canelones y 1 para servicio particular.

Del Salto, por José Rodriguez, 79 id id para abasto.

De Canelones, por Manuel Correa, 24 id id para id.

De Soriano, por Francisco Pelaez, 12 id id para id.

De Tacuarembó, por Laureano Gutierrez, 56 id id para id y 7 para consumo de Canelones.

De Maldonado, por Martin Larena, 18 id id para abasto y 3 para servicio particular.

Del Durazno, por Cayetano Torres, 82 id id para id y 8 para consumo de Canelones.

Del Cerro Largo, por Cándido Suarez, 20 id id para abasto, 13 para consumo de Canelones y 2 para servicio particular.

De Minas, por Pedro Castillo, 32 id id para abasto, 1 para consumo de Canelones y 3 para servicio particular.

De Minas, por Eugenio Carrasco, 243 id id para saladero.

De Soriano, por Duberlin Suarez, 39 id yeguarizos para saladero.

RESUMEN

Vacunos—Abasto	280
« Idem para saladero	445
« Id. para consumo de Canelones	51
« Idem para servicio particular	9
Yeguarizos—para saladero	39
Total	677

PRECIO DE VENTA (mas ó menos y segun clase)

Vacunos—Abasto .... 9 11, 13 14 y 17.
« Saladero .... 11, 12 y 13

NOTA—Las haciendas se cobrarán por el valor del ganado vendido cuya propiedad no aparece debidamente justificada. Son chanceladas con la presentacion de la guia en el plazo dado, siempre que ésta esté conforme con el autógrafo de su referencia. Igual proceder se observa con los depósitos de garantía.

Vapores á partir para Ultramar

- 18—Valparaiso, Arica, Islay y Callao, vapor aleman *Luxor*, Consignatario J. R. Schwartz.
- 20—Hamburgo via Havre, vapor aleman *Karnak*. Consignatario J. R. Schwartz.
- 20—Hamburgo con escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa, vapor aleman *Valparaiso*. Consignatario J. R. Schwartz.
- 21—Génova y Nápoles, tocando en Rio Janeiro, Barcelona y Marsella, vapor francés *Savoie*. Consignatarios M. Llamas y C.ª
- —Callao con escalas en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, vapor *Bolivia*. Consignatarios Yarrow Hett y C.ª
- 24—Liverpool, tocando en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, vapor de la línea del Pacífico *Chimborazo*. Consignatarios Yarrow Hett y C.ª

Operaciones de Bolsa

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000	$	para fin de mes........	61½	p. %
10,000	«	....	61½	«
10,000	«	....	61	«
10,000	«	para fin de mes con opcion de entregar 10,000..	60½	«
10,000	«	para fin de mes........	61	«
70,000	«	....	61½	«
10,000	«	....	61½	«
20,000	«	....	61½	«
10,000	«	....	61½	«
50,000	«	....	61½	«
20,000	«	para fin de mes con opcion de entregar 10,000 mas...	61	«

FOMENTO TERRITORIAL EN LIQUIDACION

100 acciones para fin del mes disponibles para el comprador... 29½ $ c/u

Frutos del pais—Las operaciones efectuadas ayer fueron:

2000 cueros vacunos secos matadero, libre de todo ancho, incluso el 10 p. % de pesados á 7 $ 60 los 40 ℔ en barraca.

16 fardos cerda mezcla buena á 23 $ 50 qq. despachado.

El Ferro-Carril C. del Uruguay—Ayer mañana salió el Ingeniero en Gefe de la línea férrea con una cuadrilla de peones, para reparar los daños causados en la seccion de *Juan Chaso* al Durazno en los temporales de estos últimos dias.

Entendemos que la Empresa de este ferro-carril se ha decidido á hacer estas reparaciones, á consecuencia de haber prometido el Ministro de Gobierno despachar el asunto esta semana.

La inauguracion pues, tendrá lugar en la semana próxima probablemente.

El «Gomos»—El piloto de este vapor fué reducido á prision, en vista de la requisicion del comandante.

Esto lo culpa de la pérdida del «Gomos», porque no cumplió las órdenes que le diera de conservarse durante la noche del siniestro en posicion determinada para evitar que el buque encallase.

Consolidados Uruguayos—Han sido sorteadas en Lóndres acciones hasta la suma de 42.000 libras esterlinas para amortizacion del empréstito de 6 p% de 1871 consolidado del Uruguay, á fin de ser rescatados el 16 de Agosto próximo.

El cable trasatlántico—Los vapores «Kangaroo» y «Africa,» consiguieron levantar la punta del cable de Madera el 11 de mayo.

El cable fué amarrado á una boya y los vapores continuaron su exploracion en busca de la punta del que está amarrado en Lisboa.

Noticias de Europa

Entró ayer á nuestro puerto el vapor de la línea del Pacífico «Potosí», con fechas de Lisboa hasta el 27, es decir, en 20 dias.

Las noticias comerciales que conduce son de un carácter mixto.

El descuento en el Banco de Inglaterra continuaba al 4 p. %; pero en la plaza se habia efectuado una baja de ½ p. % de los descuentos anteriores.

El mercado Monetario mejoraba considerablemente.

Respecto á nuestra deuda, quedaba cotizada en Lóndres al 70 p. %. El señor Soto, nuestro Cónsul en aquella Capital habia desmentido en varios interesantes artículos publicados en el *Money Market Review* del 16 de Mayo, en el *Railway News* de la misma fecha, y en el *Herapaths Railway (and commercial Journal)* del mismo dia, contra las publicaciones de algunos otros periódicos que esplotaban la opinion pública contra nuestro pais y nuestras finanzas.

Con relacion á nuestros frutos del pais, he aquí lo que hémos obtenido de mas interesante, además de los detalles que ván despues, tomados del *Telégrafo Europeo* de Lisboa del 27 del pasado.

Lóndres, 21 de Mayo.

(Carta de Comercio)

Sebo—El mercado ha sido barrido de todo el sebo vacuno del Plata á 39/6. La existencia se reducia á 1341 cascos recien llegados de Buenos Aires de sebo de carnero, de los que, 400 se pondrán en venta mañana.

Las cotaciones hoy son: de vacuno 39/6 á 40/; de carnero 39/ á 39 6.

Cueros—Muy flojos. Sin embargo, las cotaciones son 8 á 8½ d. por cueros salados de saladero. La causa de la flojedad es el mercado de zuelas que está abatido.

Havre 22.

(Carta de comercio)

Lanas—Se vendieron las de Montevideo, de una casa de aquí, á las cotaciones siguientes: merino, 2 fr. 72½; 1ª buena 2.47; 1ª 2.25; 2ª buena 2.30; 2ª 2.20; 3ª 2.05; cordero 2.17½; Pedazos y barrigas 1 fr. 50.

Las ventas públicas terminaron estableciendo una baja de 10 á 15 cts. sobre las de Montevideo y 5 á 10 cts. sobre las de Buenos Aires.

Amberes 25.

(Telegráfica)

Lanas—Demanda regular.
cierta á precios firmes.
Cueros—Mercado flojo, abatido.
Sebo y Pieles lanares—Firmes.
Cerda—floja.

Lóndres, Mayo 22 de 1874.

Cueros—De escasa importancia han sido las ventas realizadas en esta semana y los precios de algunas clases tuvieron una pequeña alteracion.

Cotizamos: de Montevideo y Buenos Aires, por ℔: Cueros salados pesados, 7¾ á 8½ d.; livianos, 7½ á 8½; vaca, 7½ á 8.

Pieles caballares—No se efectuaron ventas.

Cotizamos: Buenos Aires, saladas 14/ á 17/; secas 11/ á 13/.

Pieles lanares—No se efectuaron ventas.

De Buenos Aires, de carnero, por libra, 8 á 1/1; de borrega, 5 á 9 d.

Huesos—Mercado encalmado.

Cotizamos: Tibias, L. 8.7.6; Pelazos, 7.7.6; de campo, 6.5.0; cenizas de huesos, 5.10.0.

Cerdas—Colas sin garra, 1/8 á 4/; buena mezcla, 15 á 18 d.; ordinaria, 12 á 13 d.

Sebos—Ha tenido buena demanda y cuanto se ofreció en la última subasta fué vendido con aumento de 3 á 6 d. por qq.

Ventas: 130 pipas de buey, buen color, 38/6; 20 id id, 38/9.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DEL «TELÉGRAFO EUROPEO»

Liverpool 24 mayo á las 2 55 m. de la t.

Cueros salados de Buenos Aires de peso 62 á 7½ d. por ℔. Pieles de caballo secas del Rio de la Plata peso 8½ ℔ á 4 shillings. Vacunas saladas de Bs. Aires peso 28½ á 16 shillings 3 dineros. Mataderos, peso 27 ℔. á 14 shillings 3 dineros. Pieles lanares 2 s. 3 d. Huesos; Jarretes L. 8. 12 6; ordinarios L. 6. 15.0 Sebo sin variacion. Descuentos del banco 4 p. %.

Nueva York: oro: 112, cambio s/ Lóndres $ 4.80½ Harina $ 6.30 a $ 6.60.

Ultimas cotizaciones

Lóndres, 25.—Consolidados ingleses 93⅛

NAUFRAGIO

A las nueve de la noche del dia 22, á consecuencia de una densa niebla, ha naufragado en el bajo de los Forcados, situado á una milla al O E. de la isla Sur del grupo de la Cíes, salvandose toda la tripulacion, el vapor inglés «Bonita» procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Amberes 22.

Lanas—Este artículo tiene en la actualidad poca demanda á causa de haberse surtido los fabricantes en los remates celebrados últimamente en nuestro mercado. Así solo nos consta la venta de 133 balas lana sucias, 61 lavada del Rio de la Plata y 12 del Cabo de Buena Esperanza todas á precios firmes. En las ventas públicas que concluyeron el 9 del actual se enagenaron.

16673	balas lana	de	Buenos Ayres.
1239	«	«	Montevideo.
376	«	«	Entre Rios.
542	«	«	Cabo de Buena Esperanza.
429	«	«	Varias procedencias.

19.239 balas de 20.911 presentadas á la venta. Aun cuando en los primeros dias fué escasa la animacion y los precios acusaron alguna baja en las lanas de Buenos Ayres, posteriormente se repusieron de ella alcanzando una mejora de 10 céntimos sobre los tipos de apertura continuando hasta la conclusion de las ventas siempre animados y sostenidos los precios. En cuanto á las lanas de Montevideo muy pocas ventas se efectuaron al principio de los remates y estas con una depreciacion de las cotizaciones del mes de febrero, pero á medida se aproximaba la conclusion de aquellos, fueron muy solicitadas obteniendo los precios más altos que alcanzaron en los remates de febrero. Las lanas de borrego de Montevideo obtuvieron precios muy elevados.

Las existencias actuales son de 20.519, de ellas 15.676 de Buenos Ayres y 4.843 de Montevideo, Entre Rios y Gualeguay, comprendidas en estas cifras: 10.213 balas recibidas en la presente semana que aun no están desembarcadas. Los precios obtenidos en las ventas públicas y que hoy están en vigor son.

De Montevideo por ½ kilo 2 por 100 descuento, 3 por 100 de tara.

Sajonas y Merinos escojida			2'55
« « buena á regular	2'35	á	2'50
« « 2ª buena	2'20	«	2'35
Mestizas de 1ª escojida	2'50	«	2'60
« « buena regular	1'30	«	2'45
« « 2ª buena	2'15	«	2'30
Mestizas de 2ª escojida			2'45
« « buena regular	2'25	«	2'40
« « 2ª buena	2'10	«	2'25
Mestizas de 3ª escojida			2'30
« « buena regular	2'20	«	2'35
« « 2ª buena	2'05	«	2'10
Borregos	2'15	«	2'75
Caidas	1'40	«	2'05
Barriga	1'30	«	1'95

Pieles lanares—Sigue encalmado este artículo. Ventas.

5 balas San Nicolás á fr. 115
4 « pedazos 50

90 de Buenos Ayres clases diversas á precios reservados.

Sebos—Desde nuestra revista anterior se ha acentuado un movimiento de alza en el precio de este artículo hablándose efectuado las siguientes transacciones:

200 bordelesas de carnero á 21 ½ fl.
33 « buey de Buenos Ayres 22
310 pipas y
167 « « 22 ½

Los tenedores pretenden hoy 22 fl. por el sebo de carnero y 22 ½ por el de buey disponible. Los sebos de Norte América tambien han tenido buena demanda, habiéndose realizado varias ventas al precio de 22 fl.

Arribos

538 bordolesas de sebo de carnero de B. Ayres.
557 barricas de los Estados-Unidos.
75 « de Rusia ó Inglaterra.

Havre, 18 de Mayo de 1874.

Cueros.—Son cada vez mayores las tendencias á la baja de este artículo, especialmente en las procedencias del Rio de Janeiro y de los Estados Unidos, prestandose los tenedores á hacer las concesiones que se les piden.

En esta semana se han vendido: 285 de novillo secos campo y Montevideo 140 fr; 1,240 vacas id. id. 150 á 151 id; 723 salados nuevos 87.50 id; 750 novillo id. id. 86 id; 5,696 vacas id. N. York 55 á 57 id; 3 550 novillo id. Rio Janeiro 50 id.

Arribos: 18785 cueros: de ellos 1,915 secos y 5,413 salados de Montevideo; 1,913 id. de Buenos Aires.

Precios corrientes: (por 50 kilog.) de novillo 1ª clase 140 á 150 fr; novillo 2ª id. 120 á 135 id; novillo inferiores 100 á 115 id; de vaca 1ª clase 150 á 157 id; id. 2ª id. 135 á 145 id; id. inferiores 105 á 120 idem.

Salados: saladeros de novillo 80 á 85 fr; id. de vaca 85 á 87.50 id; mataderos de novillo 69 á 70 id; id. de vaca 76 á 76.50 id.

La existencia de cueros de todas clases en nuestro mercado en 15 del corriente era de 95,928 y 22,212 pieles secas de caballo, de estas cifras 30,757 cueros secos y 13,963 id. salados proceden del Rio de la Plata.

Sebos.—Este artículo tiene poca salida en la actualidad y las ventas de la semana se redujeron á 100 medias pipas saladeros de buey, Montevideo, clase superior á 47 francos los 50 kilog; 75 id. del Uruguay á francos 45.50 y 85 pipas y 30 medias id. id. de Buenos Aires al mismo precio de 45 50 id.

En Paris se cotiza á 88 francos 100 k.

Cerdas.—Las elevadas pretensiones de los tenedores impiden la realizacion de algunas transacciones, pues los compradores se mantienen reservados y á la espectativa, ó se surten en otros mercados antes que aceptar los actuales precios.

Cotizamos: precios (por 50 kilog.) colas de caballo sin garras 200 á 260 fr; id. id. con id. 110 a 140 id; cerda de caballo buena mezcla 180 á 185 id; id. caballo ordinaria 160 á 165 id; id. caballo corta 135 á 140 id; colas de vaca sin garra 190 á 207 id; id. id. con id lavada 180 á 185 id; id. id. id. sin lavar 172 á 178 id.

Las existencias en 15 del corriente eran de 300 balas y 306 fardos.

Lanas—Encalmadas y sin alteracion sensible en los precios.

Ventas de la semana:

181 balas Entre-Rios de fr. 205 á 240; 30 balas Buenos Aires de id 135 á 200; 50 id Lavada Rusia id 225.

Las existencias de lanas de la Plata en el dia 15 del corriente eran de 10.053 balas de Buenos Aires; 6.850 de Montevideo; 2.070 de Rusia; 724 de España y 217 de diversas procedencias.

Para las ventas publicas que se han de celebrar durante los dias 19, 20 y 21 del actual estan catalogadas: 4.687 balas de Buenos Aires; 2.286 id Montevideo y 440 id diversos.

Pieles lanares—Demanda muy limitada y precios sin variacion; Ventas 13 balas á 160 fr. Existencias 100 balas.

Plumas de avestruz—Continuan en favor y las buenas clases encuentran pronta venta,

Precios por 1/2 kilo:

Sin surtir 1/3 grandes 1/3 medianas y 1/3 pequeñas 14 á 18 fr.; Grandes blancas y grises 20 á 40 id medianas grises 14 á 16 id pequeñas grises 2 á 10 id rizadas 16 y 25 id Patagonia sin surtir 11 á 14 id blancas pequeñas 8 á 12 id.

Existencias 121 caja y 3 balas.

Barcelona, 15 de Mayo de 1874.

Las operaciones efectuadas en esta plaza desde la anterior revista han sido de alguna importancia, y es de esperar que continúen en mayor escala tan pronto como desaparezcan las calamitosas circunstancias que han paralizado por tanto tiempo el curso de los negocios con el interior de la Península.

Los precios que han regido en esta plaza desde la última Revista son los espresados á continuacion.

IMPORTACION

Cueros y pieles—Continúa la calma, B. Aires superiores, desde 115 hasta 122 pesetas quintal de 41. 600 kilos.—Abarqueros de 131 á 138.—Rio Grande, 112 á 118.—Calcuttas, 76 á 78.—Búfalos, 68 á 70 por clases de mucho peso (de 38 á 44 libras pieza.)

EXPORTACION

Frutos del pais—Buena tendencia y precios sostenidos, principalmente á causa de faltar los arribos del anterior y de ir reduciéndose las existencias.

Aceites.—Botijuelas de ½ arr. de 5 á 5 12.

Almendra.—Mollares, de 48 á 69 ptas. los 50 kilos.—Esperanza, falta.—Planeta muy pequeña de 62 á 64 pts. los qq. de 41.600 kilos.

Avellana.—De 40 á 41 pts. los 58 kils.

Vinos y aguardientes.—Calma y escasez de pedidos, faltando por completo para la Isla de Cuba.

Vinos—Los últimos ajustes lo han sido á los tipos siguientes: Para la Habana, de 31 á 32 duros pipa catalana. Para Rio de la Plata 32 á 33 id. Para el Brasil, de 46 á 48, id. portuguesa.

Aguardientes—Los superiores de vino de 35°, de 118 a 119 duros, y los de Orujo, de 82 á 84, por casco á bordo.

NOTA DE LOS BUQUES CON CARGA DESPACHADOS PARA SUR AMÉRICA DESDE LA ANTERIOR REVISTA

Para Buenos Aires.—Bergantin goleta «Pedrito,» c. Abril, con 315 pipas vino tinto, 12,000 litros vino blanco, 2,000 aguardiente, 12,500 kilos aceite, y 1, 200 papel de escribir.

Corbeta «Antonieta,» cª Castany, con 838 pipas vino tinto, 15,176 litros vino blanco, 9,200 kilos aceite, y 1,661 papel de fumar.

Bergantin-goleta «Victoria,» c. Bonet, con 266 pipas vino tinto, 11,200 litros vino blanco, 18 litros aguardiente, y 6,057 kilos papel de fumar.

Bergantin «Gratitud,» c. Suñol, con 361 pipas vino tinto.

V. M. c. Jardon, con 165 pipas vino tinto, 8,280 lit. id. blanco, 225 id. aguardiente, 600 kilos papel de fumar, 1,331 id. tejido y 1,560 docenas naipes.

Para Rosario de Santa Fé.—Bergantin «Pedrito,» c. Abril, con 298 pipas vino tinto, 52,684 litros id. blanco, 1,416 id. aguardiente, 4,000 litros aceite, y 1,680 id. papel de fumar.

Para Montevideo—Bergantin «Monjuich,» c. Riera con 421 pipas vino tinto, 10,120 litros id. blanco, 1,600 kilos aceite, 45 calzado, 144 conservas y 54 papel de fumar.

Para Rio Grande-Bergantin-goleta «Timoteo,» 3º c. Maristany, con 641 pipas vino tinto.

Bergantin-goleta «Talia,» con 195 pipas vino tinto.

Burdeos 21 de mayo 1874.

Cueros—Encalmados y no se ha realizado venta alguna en ésta semana,

Precios corrientes por 50 kilos en depósito:

De Montevideo secos fr. 115 á 147,50, Buenos Ayres 115 á 147,50, id. salados 80, id. mataderos 72 á 80, Rio Grande secos 115 á 140.

Sebos—Muy encalmados y sin operaciones los precios continuan bajando. Existencias 6000 pipas y esperanse 1.200 mas del Rio de la Plata.

Cerdas—Encalmadas. Los precios no han tenido variacion y continuan cotizandose.

Precios por 1 kilo:

De Buenos Ayres larga 1 á 1,50, id. mezclada 1 á 1/70, Colas de caballo 2,40 á 2,70.

Lanas—Poca variacion ha experimentado esta fibra desde las últimas ventas públicas. Se han recibido bastantes órdenes de compra que darian ocasion a transacciones importantes si los tenedores hicieran algunas concesiones,

Ventas de la semana.

22 balas de Montevideo á 245 fr. 30 id. id de 220 á 230, 36 id. Buenos Ayres 170 á 175, 26 id. id 180, todo por 100 kilog.

Pieles lanares—Escasa animacion Las ventas de esta semana fueron.

36 balas Montevideo de 165 á 175 fr. 42 id. Buenos Ayres 135 a 165 id., 10 id. id. 105 á 155 id., 22 id. id. 167 50 id.

Precios por 100 kil, de Montevideo:

Merinos 190 á 205, 1.ª 190 á 205, 2.ª 175 á 195, 3.ª 165 á 185, 4.ª 120 á 160, ¼ lana 150 á 170, Borregos grandes 145 á 160, id. medianos 110 á 135, Lavadas 275 á 350.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 17

Grenock el 10 de marzo barca inglesa «Petunio» de 191 toneladas G. Hawland con 17 de tripulacion, á A. Ackerley, con 765 toneladas carbon.

Paysandú el 8 del corriente bergantin goleta español «Francisco Aballi» de 237 toneladas capitan S. Abril con 9 de tripulacion á J. Cibils é hijos con carne.

Lóndres el 12 del ppdo; con escala en Amberes, Havre y Rio Janeiro del 11 del corriente vapor ingles «Ternier» á G. R. Horne, con con carga general y 31 pasageros.

Liverpool, el 20 del ppdo; con escala en Burdeos, Coruña Lisboa San Vicente y Rio Janeiro el 12 del corriente vapor ingles «Potosí» de 3, 500 toneladas capitan A. G. Gordon con 258 pasajeros á Yarrow Hett y Cª con á Dufour Hnos, 1 cajon carruajes, á la órden 1 cajon mercancías.

SOLICITADAS

Questa ó bella

Anoche como á las ocho, se dirigia un individuo á la Union, y otro que en direccion opuesta iba por el mismo camino lo atropelló cuchillo en mano, pudiendo felizmente librarse de ser herido por haberle dado un golpe en la cabeza con un rebenque.

Este, despues de haber desarmado al que pretendió herirlo, lo condujo ante el Comisario de la Union el cual, sin que podamos comprender los móviles que pudieron impulsarlo á proceder con tanta ligereza, remitió presos á los dos, con una nota concebida en términos bastantes injustos para con el individuo que en defensa propia, usó del derecho que le asiste á todo individuo al verse tan bruscamente acometido por otro desconocido, y que muy bien puede ser un asesino ó un ladron.

El deber del Sr. Comisario, era haber remitido presos á los dos individuos, está bien; pero espresar el hecho en la nota tal cual aconteció, con la debida imparcialidad, y no intercalar en la nota, como lo ha hecho, para que recaiga mas culpabilidad sobre el agredido, las palabras mas ó menos imprudentes que éste pudo dirigirle en un momento de acaloramiento producido quizá, por el hecho de que el Sr. Comisario desde el primer momento no se haya dispuesto á dar la razon al agredido.

Pues estamos frescos!

Si mañana o pasado nos vemos acometidos de un modo semejante, no tendremos mas remedio, una de dos; ó dejar que nos hagan lo que les dé la gana á los que así nos sorprenda, ó darle acto continuo *el vuelto*; y despues, «adivina quien te dió,» pues de lo contrario, nos meteran en la jaula, y no con múy buenas recomendaciones.

¡Vaya con el Sr. Comisario! Y sin mas ni mas, pasa el parte y le *juega* «Por escándalo!............

Así andan las cosas.

(*Garantido*)

Jn14-perm.

CAMPO NEUTRAL

Los doctores Duvimiozo Terra y Pereira Nuñez ofrecen sus servicios profesionales en su estudio, calle de los Treinta y Tres núm. 123, dirijido por el abogado don José Ladislao Terra.
Jn. 6-10 p.

«Muebles baratos»—No hay ni habrá quien venda muebles mas baratos si nó que en la mueblería de Franco, calle 18 de Julio números 193 195 y 197; en dicha casa se da dinero sobre prendas alhajas de oro y plata ó cualquier artículo de valor, hay cantidad de dinero para colocar sobre hipotecas de 500 pesos hasta 40 mil, en dicha casa se encarga de remates y comisiones en general. a10-pm.

El porqué—Setenta años hace desde que tuvo lugar la introduccion del Tricófero de Barry, y su venta es hoy mas extensa que antes. ¿Porqué? Porque es un buen artículo y quien quiera que lo use una vez lo usará siempre. Porque es el único artículo que positivamente fuerza el pelo á crecer de nuevo, porque es la mas fragante y deliciosa de todas las preparaciones de su jénero, y además solo cuesta la mitad de las otras.

Para teñir el pelo, el mejor artículo que puede usarse es el *Tinte seguro é inofensivo de Barry* 12.

¡SAB ÑO ES! ¡SAB ÑO ES!

POMADA INFALIBLE—*Los cura fácilmente*—El inventor de esa pomada se compromete a devolver el importe si los enfermos nose curan radicalmente.

Botica Oriental, calle del 18 de Julio, esquina de Rio Negro. my.8-pm.

Muebles—Se compran nuevos y usados en la calle de Cuareim n. 123 y en la de los Andes n. 101. m16-pm.

Las razones porque el pelo cae—Cuando el cutis de la cabeza encoje por causa de enfermedad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo úso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del craneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se convierte suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera. 307

Testimonio importante—Valparaiso, 7 de Julio de 1865.

Muy Sres. mios:—Certifico por la presente que mi hijo Guillermo padeció de Escrófula durante 9 años y que fué asistido por muchos facultativos (causándome muchos gastos) sin recibir el menor beneficio. Habiéndo llegado á mis manos uno de los Almanaques de Bristol, me decidí á hacer la prueba de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en cuya época tenia cinco LLAGAS ABIERTAS, que parecian burlar todo medicamento. Principió por fin á tomar la ZARZAPARRILLA, y despues de tomar siete botellas, y además cinco pomos de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, el resultado ha sido que cuatro de las llagas han desaparecido y que la quinta se está cerrando rápidamente. En este periodo le dieron viruelas y recobró sin el uso de ningun otro remedio q' la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, su salud en general que antes de tomar estas medicinas se hallaba postrada, se ha mejorado extraordinariamente como lo pueden confirmar los que lo conocen.

Creo de mi deber hacer al público conocedor de este caso y por lo tanto envio á vds. este certificado.

Su atentísimo y S. S. Q. B. S. M.

Francisco M. Guerra.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís

COMPANIA LIRICA ITALIANA

Dirigida por D. Eduardo Bonetti

maestro concertador y director de orquesta

D. TIMOTEO PASSINI

2.ª FUNCION DE ABONO

El Juéves 18 de Junio

La inmortal ópera del maestro Bellini

NORMA

En la cual harán su debut la eminente prima donna soprano absoluto dramatico Sra. ALICE URBAN, celebridad europea, que en estos últimos años hizo la delicia del teatro imperial de San Petersburgo, y el distinguido primer bajo profundo Sr. RAFAEL MARCENI.

La prima donna soprano ligero Sta. ELVIRA BRAMBILLA, por condescendencia hácia la empresa se prestara gustosa á hacer el rol de Adalgisa.

La parte de Polione será desempeñada por el 1er. tenor romántico AUGUSTO CELADA.

Segundas partes y coros como exige la particion.

A las 8 en punto.

NOTA—Luego de restablecida la prima-donna mezzo-soprano y contralto Sra. ELENA SANZ, se exibirá la ópera «Favorita», que ya se habia anunciado para estreno de la compañía.

Se pondrá en estudio en estos dias para exibirse en el próximo Julio la ópera «Roberto el Diablo», y en seguida «Hugonotes», y la novedad del dia que hizo furor en el pasado carnaval en Génova, la brillante particion del mastro brasilero D. Cárlos Gomez

SALVADOR ROSA

REMATES

Juan José Rovira

Importante remate Judicial

EN LA VILLA DE LA UNION

El Miércoles 25 del corriente á las 2 de la tarde en punto se venderá la propiedad ubicada en las calles Pan de Azúcar y Esquina 18 de Julio con todo lo en él edificado, por division y particion de la testamentaria de Dª. Teresa Risso y por disposicion del Alcalde Ordinario de la espresada Villa y su jurisdiccion y á pedido de partes interesadas; tasada en todos sus ramos en la suma de 4,755 $ 57 cts.; advirtiéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion. La área superficial es de metros 1101-32 mls, varas cuadradas 1492⅛. Para mas informes, con el rematador, calle 18 de Julio (Union) núm. 85.

Nota—En la calle del 18 de Julio esquina á la de Pan de Azúcar, habrá una bandera que les indicará la direccion de la propiedad en venta. jn.17.

Por Valdez Piris y C.ª

Importante remate de mercaderias por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa calle del Rincon número 54.

El Viernes 19 del corriente se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo: 5 fardos bolsas, 2 fardos lona y 2 fardos frasadas, averiadas. jun. 16.

POR EL MISMO

Remate de 267 sacos arroz con averia. En el depósito Herrera Nuevo.—Con autorizacion del Sr. Cónsul General y encargado de negocios de Francia y de la Colecturia general.

El Jueves 18 á las doce en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de lo siguiente desembarcado del vapor italiano *Colombia*:

«M. C. C.—267 sacos arroz con averia. jn. 16.

Emilio Castellanos y Cª

Remate de zapatillas en el Despacho de Aduana

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden de una casa introductora, y cuenta de quien corresponda lo siguiente:

20 cjs. zapatillas averiadas.

Al mismo tiempo—2 cjs. collares surtidos para señoras y niñas. jn 14

POR EL MISMO

Gran remate de mercaderias--Por órden de una casa introductora francesa—En nuestra casa, calle Sarandí núm 158.

El Juéves 18 y Viernes 19 del corriente á las 12 en punto venderemos por orden de dos casas introductoras, un variado y completo surtido de mercaderias. jn.6.

A. Sorracco y Cª

Importante de una casa, en la calle de la Colonia 441

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde en punto se dará principio á la venta de la casa arriba espresada, con 7½ varas de frente por 30 de fondo, el pormenor por los carteles de costumbre ó en casa de los rematadores calle 33 núm. 136. jn.17

Ramirez y Nebel (hijo)

Remate de una finca y terreno situada en la Villa de San Juan Bautista (Santa Lucia)—Perteneciente á don Manuel Paseiro, mandada rematar por la Sociedad de Crédito Hipotecario, para pago de hipoteca.

El Domingo 5 del entrante Julio á la 1 de la tarde se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de la siguiente propiedad:

Un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 214 de la villa de San Juan Bautista con 21 metros de frente por 46 de fondo, linda por el Este calle por medio con don José García, por el Sud que es tambien frente con terrenos valdíos, por el Norte con don Juan Garcia, y por el Este con el deudor.

La venta se efectuará á moneda corriente ó á títulos, hipotecario de 5.ª série á la par.—La bandera del martillero indicará el local—Para mas informes, pueden ocurrir los interesados á las oficinas del Crédito Hipotecario, donde se encuentran los títulos de propiedad, que son inmejorables—Junio 12 de 1874. jn. 14.

Miguel de Pino y Ca.

De yerba Paranaguá en Capurro nuevo N° . 5.

El Jueves 18 del corriente á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y con permiso de la Colecturia General.

250 tercios yerba Paranaguá buenas marcas.
120 barricas id id. jn16

POR EL MISMO

El nuevo Puerto al Sud en Punta Brava sancionado por la Cámara de RR. en la sesion del 11 del corriente—Venta de solares en las calles del Durazno, Salto, Isla de Flores y Minas; localidad contigua al nuevo Puerto de Mr. Tuson.

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos por cuenta de quien corresponda, dinero de contado, pero

A la mas alta oferta

los solares abajo mencionados.

Núm. 1 Solar esquina frente á la calle del Durazno y Salto 23 metros 15 de frente á la calle Durazno 28 m. 47 á la calle Salto aréa ms. 659.08.

Núm. 2 idem contiguo frente calle del Salto 11 metros frente por 23 metros 15 fondo aréa metros 254.65.

Núm. 3 idem calle Durazno frente al Sud manzana 199 frente 11 metros 25 por 41 metro fondo aréa 461.25.

Núm. 4 idem. calle Durazno frente al Sud manzana 199 frente 10 metros 95 por 41 metros fondo aréa 448.95.

Núm. 5 idem calle Durazno frente al Sud manzana 212 frente 11 metros 20 por 26 75 y 24 fondo aréa 284.20.

Núm. 6 idem esquina frente á la calle del Durazno 20 metros 55 y a la de Minas 20 metros aréa 411.

Núm. 7 idem calle de Minas frente 8 metros 47 por 20 metros 55 de fondo aréa 174.39.

Núm. 8 idem calle Isla de Flores frente 11 metros 20 por 28 metros 41 fondo aréa 318.86.

Las areas de los solares son pequeñas y por consiguiente al alcance de todos.

Los solares de la calle del Durazno tienen todos empedrado pago así como los números 3 y 4 de la misma calle tienen cerco recien construido. El Tram-via del Este fondo del Cementerio Inglés podonde pasa hasta estos solares está á 4 cuadras de distancia y el Tram-via Oriental en construccion pasará por la calle del Durazno, delante de estos solares.

El Remate tendra lugar sobre el terreno adonde estarán las banderas, Titulos de primer órden. jn. 13.

POR EL MISMO

Quinta que fué de D. Jacobo Varela—En el Reducto, á una cuadra de la estacion del Tram-via Montevideo y con este mismo tram-via á la puerta—Magnífica posicion, elevada, panorama de toda la ciudad de Montevideo— En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

El MARTES 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderémos los solares abajo especificados, los mejores de la quinta, todos con frente á los dos grandes avenidas, y á la Iglesia ya en construccion muy adelantada y a la plaza y edificios.

Localidad inmejorable

A núm. 9, 10 y 11, frente de cada uno 14 m. 30 por 51 m. 95.

E núm. 1, 2, 3, 4 y 5, frentes 18.95 por 58, 16 por 53.40, 16 por 49.75, 16 por 47.10, 18.95 por 48.

G núm. 1, dos frentes esquinas 30 m. por 33.

G núm. 2, 3 y 4, 18.63 por 33 cada uno.

G núm. 5 y 6, 16.50 por 55.90 cada uno.

El Plano orijinal estará en la Bolsa y repartiremos planos á su tiempo: Recomendamos á los interesados visiten la bien situada quinta y verán que la Iglesia está casi concluida y que los solares que venderemos á la mas alta oferta son los mejores situados en las dos avenidas y frente á la Plaza y Iglesia del poblado barrio del Reducto. jn.12

POR EL MISMO

En las tres Cruces Quinta conocida por la de Carrasco

Terreno valioso por su posicion con dos Tram-wias que pasan por su frente, conviene á los señores Ingleses que desean que sus familias respiren un aire puro lejos del City.

Invitamos á los interesados visiten la quinta y Casa que venderemos prontamente subdividida en lotes.

Se repartiran planos á su tiempo, la Quinta que se vend rá está en el desvio del Tram-way en las tres Cruces frente á la Barraca del Sr. Bayona. Jn7

Ruano y Gomensoro

GRANDE E IMPORTANTE De las existencias del Café Restaurant de Malakoff calle del 18 de Julio núm. 1—á todo precio por conclusion del negocio.

El Juéves 18 á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, del todo de las importantes existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de vinos finos, licores coñac, gran cocina economica de primera clase con su batería de cobre, muebles en general, servicio del Restaurant, mesas con marmol cuadradas y redondas para café, espejos, relojes, cuadros, la mesa de billar, taburetes, sillas cigarros de hoja y cigarrillos y cuanto objeto se necesita en un establecimiento de esta clase.

El Juéves 18 á las 12.—LOS RICOS VINOS FINOS de lo mas selecto que hay, Coñac, licores, cerveza, etc.

Hay como 3,000 botellas.

Recomendamos á los particulares y dueños de Hoteles la asistencia.

Venderemos en este dia los objetos que no se hayan podido vender en los dias anteriores jn.9.

POR EL MISMO

De 75 cuarterolas vino de mesa y 35 bolsas arroz averiado, en el depósito Herrera núm. 1.

El Jueves 18 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda: 35 bolsas arroz con poca averia, desembarcadas del vapor «Lacydon» procedente de Amberes.

En seguida—75 cuarterolas vino de mesa. jn17

J. Bustelo y Lopez

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, del café y billar de la «Vestal» calle de la Reconquista esquina de Treinta y Tres, por conclusion de negocio, cuyo detalle es como sigue:

1 hermosa mesa de billar con la patente de giro y sus útiles, armazon y mostrador, 12 mesas de mármol, 1 jardinera, 6 docenas sillas esterilla, 3 grandes espejos, 1 alfombra del gran salon de baile, cuadros, camas, cantidad de bebidas y conservas, patente de café y baile. jn.17

Rossell Hnos. y Romaña

Grande é importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas por órden de la casa introductora de los Sres. Lammers y Ca., en el almacen que ocupaban los Sres. Drabble Hs. y Ca. en la calle del Rincon núm. 64.

Hoy Jueves 18 y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un magnífico surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, recientemente introducidas. jn.12

Por Carlevaro Hs.

Importante remate de mercaderias en su casa calle del Sarandí núm. 159.

El Jueves 18 del corriente á las doce en punto se venderá por órden de varias casas introductoras gran cantidad de mercaderias, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre. jun. 16.

POR EL MISMO

Importante remate de dos hermosos solares.

El Domingo 21 del corriente á las tres en punto de la tarde se han de vender infaliblemente por órden y cuenta de quien corresponda dos hermosos solares situados en la calle de Yaguaron entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, compuesto cada uno de 12 ½ varas de frente al Este, por 37 ½ de fondo al Oeste, la situacion de estos solares y las escrituras son inmejorables, para mas informes los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores calle del Sarandí núm. 139. jun. 16.

Crémieux Hnos.

Á LAS 2 DE LA TARDE

El domingo 21 del coriente se venderá lo que queda de los solares de terrenos en la nueva

ESTACION SAYAGO

Que no se vendieron el 14 por causa del mal tiempo.

Venta á todo precio por liquidacion.

Desde la una de la tarde habrá un empleado que distribuirá gratis boletos de ida y vuelta para el tren de la 1 y 30 volviendo á las 3 y 39.

Los edificios construidos y los en construccion demuestran cuanto son buscados estos terrenos.

Para planos y mas informes en la calle 33 número 127 (A) en el escritorio de los martilleros Calle misiones 80. jn16

POR EL MISMO

El Jueves 18 del corriente á la 1 en punto en frente de la Bolsa, de un milord con una pareja de petizos y arreos correspondientes, un caballo de tiro con arreos. jn.17

POR EL MISMO

El Jueves 25 del corriente á las 3 de la tarde venderemos a la mas alta oferta la magnífica casa completamente nueva sita en la Calle 25 de Mayo núm. 56 constando de once piezas habitacion espaciosa cocina, algibe, aguas corrientes, caño mastro y todo lo que se puede desear para una familia.

La casa tiene 15 varas de frente sobre la Calle 25 de Mayo por 49 de fondo al Norte.

Se puede visitar todos los dias.—Por mas pormenores, Calle Misiones 80 escritorio de los rematadores. jn.17

J. G. Provitali

JUDICIAL—De una finca en la calle 25 de Mayo núm. 84, perteneciente á la testamentaria de D.ª Antonia Gutierrez de Arboleya—Con autorizacion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de la 1.ª Seccion.

El Jueves 18 del corriente á las 3½ en punto de la tarde, se venderá infaliblemente y por cuenta de los herederos de D.ª Antonia G. de Arboleya la casa arriba mencionada, con todas las comodidades para familia: edificada en terreno de 7 ms. 85 frente sobre la calle 25 de Mayo por 43ms. 15c. fondo, haciendo una area de 338ms. 73c. cuadradas ó sean 559 vs. cs.

La preferente localidad de esta propiedad en el paraje mas céntrico de la vieja ciudad debe llamar la atencion á quien desee colocar bien su dinero.

Las tasaciones y demás antecedentes en la Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion y para cualquier otro informe escritorio del rematador Piedras nº 149. J.—9.

POR EL MISMO

Compañia inmobiliaria de Montevideo—Gran remate de terrenos en el Reducto — Quintas que fueron de Garcia Wich y Tutzo.

Terrenos al alcance de todos—Preciosa localidad—Magníficos árboles— Con frente á los caminos Burgues y del Reducto—Próximos á la gran iglesia en construccion del Reducto—La venta tendrá lugar en el salon enfrente de la Bolsa de Comercio.

El Jueves 18 del corriente á la 1 en punto se venderán á la mas alta oferta los terrenos comprendidos en las quintas que fueron de Tutzo y Wich, en el paraje mas pintoresco de los alrededores de Montevideo, los cuales han sido fraccionados convenientemente para quintas, casas de recreo etc.

Estos preciosos terrenos tan bien situados tienen la ventaja de tener tres tren-ways que los circundan. El tren brasilero que pasa por los caminos del Reducto, de Burgues y Larrañaga; así es que nos escusamos de toda recomendacion, por ser bien conocidos por todas las personas que nos honraron con su presencia en el remate anterior.

Las personas que no los conozcan, harian bien en tomar el tren brasilero y dar un paseo hasta aquel parage, y les respondemos que el dia del remate nos comprarán algun lote.

La venta se hará á dinero de contado, recibiendo las acciones en pago y por su valor escrito.

Oportunamente repartiremos planos.

El remate tendrá lugar en el salon enfrente de la Bolsa de Comercio, y como es la hora aparente para tomar *lunch* tendremos preparado algo para invitar a los concurrentes. jn.13.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa calle de la Convencion número 238—Por desalojo.

El martes 23 del corriente á las *doce* en punto se dará principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos, 4 galerias con cortinas, 1 mesa de centro con mármol, 1 espejo dorado y 1 alfombra.

Ante-sala—1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 1 cómoda escritorio de caoba y 1 mesita de juego.

Primer aposento—1 cama de caoba, 1 elástico, un colchon, 2 almohadas, 1 corona con cortinado, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas esterilla, 1 mesita con mármol y un juego de baldes.

Segundo aposento—1 cama de matrimonio, 1 elástico, 1 colchon, 2 almohadas, 1 ropero de caoba, una cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas y un juego de baldes.

Tercer aposento—1 cama de fierro, 1 elástico, un colchon, 2 almohadas, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio, 6 sillas, 1 tocador y 1 mesa de noche.

Comedor—1 mesa para 20 cubiertos y 6 sillas.

Cocina—3 mesas de pino. Jn18

SECCION JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito llamo y emplazo á Don Tomás Peixoto, para que por sí ó apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Antonio Oriessa bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio—Montevideo, *Junio 17 de 1874—José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. jn.18-60p.

Don Simon Bignalas, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de contador, liquidador y balanceador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato de Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Junio 16 de 1874—*José Luis Antuña*. Escribano público. jn.18-7p.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr D. Juan A. Vazquez, hago saber que el dia 27 del corriente á la puesta del sol, en las puertas del Juzgado calle del Rincon núm. 1, se vá á proceder á la almoneda de la casa y terreno cita en la Villa de la Union y de propiedad de D. José Garcia, por la ejecucion que le siguen los Sres. Piñeiro hijo por cobro de una hipoteca; las tasaciones y demás antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado—Montevideo, Junio 17 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. jn. 18-10p.

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la primera seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 26 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la escribanía del Juzgado, de una finca y terreno de la propiedad de doña Sofía V. de Giró, situada entre las calles Uruguayana y Agraciada, compuesta su área de 21 metros y 475 milímetros de frente al Sud y 85 metros y 900 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con Calle, por el Este con D. Felipe Maturana y por el Oeste con D. Manuel Acevedo; y haciendo una área total de 1.844 metros, 70 decímetros y 25 centímetros cuadrados; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 8 894 pesos con 33 centésimos. Cuya venta se efectúa á peticion de doña Elvira Sienra de Carranza en los autos que sigue contra la señora Giró por cobro ejecutivo de pesos. Los antecedentes estarán á la vista de los interesados en la oficina.—Montevideo Junio 17 de 1874. —*Julian Muñoz*, escribano público. jn18-9p.

Asuntos despachados

En el Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Dia 17

Harriaga con Vini—Novoa con Magariños—Montero con Mediano—Tutzo con Sanchez—Guarch con Bonifaz—Marcelino G. Maestre—Julia O. Pernas—Victorina F. Raymond—Maria Collazo—Charlin con Soto—Sienra con Viana—Vior con Alonzo—Miró y Murtro—Maciel con Dávila y Viana—Lopez con Cardozo—Testamentaria Calo—Isidora S. A. de Maciel—Maquisvello con Merello—José Hernandez—Andrés Zunino—Juan B. Haty—Valentin Hegui.

Por disposicion de D. Leopoldo Sivori, Juez Comisario del concurso de D. Juan Jacobo Diefrink, cito, llamo y emplazo á sus acreedores para la reunion que á efecto de nombrar síndicos definitivos, tendrá lugar en la sala de la oficina, calle del Rincon núm 1, el dia diez y ocho del corriente á las doce del dia, bajo apercibimiento de procederse con los que concurran y de que se les parará el perjuicio que haya lugar á los inasistentes.—Montevideo, Junio 15 de 1874—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jn.16-3p

Por disposicion de D. Leopoldo Sivori, Juez Comisario del concurso de D. Joaquin Gañete, cito llamo y emplazo á sus acreedores para la reunion que con objeto del artículo 1659 del Código de Comercio, tendrá lugar en la sala de esta oficina, calle del Rincon n.º 1, á las doce del dia 27 del corriente—Montevideo, Junio 15 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jn.16-12p.

Por disposicion de D. Lucio Piñeiro, Juez Comisario en el concurso de D. Juan Perez, cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos, tendrá lugar en la sala de esta oficina calle del Rincon núm. 1, el dia 20 del corriente á las doce del dia.—Montevideo, Junio 15 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. Jn. 16-5 p.

Por disposicion de don Pedro Saenz de Zumarán, juez comisario en el concurso de don Francisco Osorio, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombramiento de síndicos definitivos tendrá lugar en la sala de esta oficina, calle del Rincon núm. 1, el dia 26 del corriente á la 1 de la tarde.—Montevideo, Junio 15 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano público y de comercio.
Jn. 16-8 p.

Por disposicion del doctor don Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José A. Gimbau para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue el síndico de concurso de Gomez y C.ª, bajo apercibimiento de loque hubiere lugar por derecho. Montevideo, Junio 15 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano público y de comercio. Jn. 16-20 p.

Don Juan José Rovira, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Monetvideo Marzo 17 de 1874—*Justino Gonzales*, Escribaro público. jn.16-3p.

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario de la Capital, se citan, llaman y emplazan á doña Hipólita del Cármen, don Aurelio Albertina, doña Juana y doña Amelia Dominguez, para que dentro del término de treinta dias, se presenten por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado á deducir sus derechos en los autos de la testamentaria de don Casto Dominguez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 29 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público.
Jn. 16-30 p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito, llamo y emplazo á Don Juan Cabres para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de 15 dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Salvador Ferre (hijo) bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio—Montevideo, Junio 10 de 1874—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio. jn.12-15p.

Por disposicion de D. Arsene Lermitte, Juez Comisario en el Concurso del Banco Franco Platense, cito y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar en la Sala de esta Oficina, calle del Rincon núm. 1, la que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 12 del dia, bajo apercibimiento de resolverse con los que concurran, por ser este el tercer emplazamiento, parándoles á los inasistentes los perjuicios que hayan lugar en derecho—Montevideo, Junio 11 de 1874—*José L. Antuña*, Esc. pub. y de Comº. jn.12-10p

Por disposicion de D. Lucio Piñeiro, Juez Comisario en el concurso de D. Gabriel Larralde, cito, llamo y emplazo á sus acreedores, á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo: tendrá lugar en la sala de esta oficina, calle del Rincon n.º 1, el dia diez y seis del corriente á las doce y media del dia—Montevideo, Junio 12 de 1874—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio. jn.14-3p

Por el presente y de mandato del Sr. Alalde Ordinario de la Capital, y á lo efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Casto Dominguez; citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados á los bienes de dicho finado para que deduzcan sus derechos dentro del término de treinta dias. —Montevideo, Mayo 29 de 1874—*Benito Montaldo*.
jn.10-30p.

Po disposicion de D. Lucio Piñeiro, Juez Comisario del concurso de D. Edwino M. Sosa, cito, llamo y emplazo á sus acredores á fin de proceder al nombramiento de Síndico difinitivo, en la sala de reuniones de la oficina calle del Rincon núm. 1, el dia diez y nueve del corriente á las doce y media del dia —Montevideo, Junio 8 de 1874—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jn.10-8p

Por disposicion del señor Juez L. de comercio, Dr. D. Juan A. Vasquez y de conformidad al artículo 1742 del Código Vijente, hago público: que el fallido D. Mateo Cerveti se presentó ante este juzgado solicitado su reabilitacion para comerciar.—Montevideo, Abril 28 de 1874—*Justino Gonzalez*, escribaño público. my3-60p

AVISOS

A las escribanias Y ESCRITORIOS DE COMERCIO—En la casa núm. 223 calle del Queguay, se reciben escritos y espedientes judiciales para copiar ó poner en limpio con toda la prontitud y perfeccion requerida. Las omisiones ó errores de ortografia, que por casualidad puedan contener, serán corregidos escrupulosamente. Se garante una hermosa forma de letra. Se hacen trabajos de contabilidad en partida doble, de estadística general y se diseñan ó copian planos geográficos.

Se *forman* y se copian inventarios ó balances mercantiles con adornos de letra gótica, alemana, inglesa, francesa, etc. jn.18-pm.

Profesora de piano y canto—M. L. Humbert, discípula del conservatorio de Paris ofrece sus servicios—Hotel de Paris. jn.18-5p.

Dibujante En la calle del Rincon núm. 218 se necesita uno que conozca el dibujo topográfico y diferentes caracteres de letras. jn.16-4p.

Gremio de barraqueros La Comision Fiscal elegida en la última reunion que tuvo el gremio ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente—Don Eduardo Vargas
Vocales— « Eduardo E. Gomez
« « Santiago Caprario
« « Gabriel Pagardoy
Secretario— « Juan M. Portillo.

Esta Comision ha designado local para sus reuniones el escritorio que antes ocupó el Dr. Castellanos en los altos de la Bolsa de Comercio—Montevideo, Junio 14 de 1874. jn.14-5p.

Propuestas SECRETARIA DEL SENADO Esta oficina oye propuestas sobre la impresion de los cien ejemplares de cada asunto repartido que pueda considerar la Cámara de Senadores, durante la prórroga de las sesiones y las extraordinarias si las hubiese. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 20 del corriente á la 1 de la tarde, suministrándose todos los datos que los proponentes deseen conocer para formularlos, todos los dias de 10½ á 4 de la tarde. —*Los Secretarios*. jn.14-6p.

Se alquila Habiendo terminado la contrata social en la relojería y joyería de la calle del 25 de Mayo esquina á la de Misiones y estando los interesados resueltos á no seguir con el negocio, se alquila la bien situada casa con accion á la llave y armazon, por mas informes en la misma casa. jn. 12-8 p.

Cina-cina Aproximándose la época de siembra, participamos tener una pequeña cantidad de semilla en venta, que acabamos de recibir. Hemos rebajado su precio á un peso la bolsita—*Aycardi Mariño y C.ª*, 25 de Mayo 321 y 323 jn.10-8p.-d.p.m.

Preceptores y preceptoras.

Secretaria de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Se invitan á los Sres. preceptores y preceptoras para un concurso de oposicion, con el objeto de proveer de dichos puestos á la Escuela Popular del Durazno.

El concurso de preceptoras tendrá lugar el miércoles 17 del corriente á las 7 y ½ de la noche en la Secretaria de la Sociedad calle Cerro núm. 81; y el de preceptores el sabado [illegible] la misma hora y en el mismo local.

Los que deseen obtener informes pueden ocurrir á la Secretaria todos los dias habiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche.

Montevideo Junio 7 de 1874—*El Secretario*, Jn7-12p

La casa De Samuel Blixeú se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 403. jn.7-10

Se alquilan Tres piezas para escritorio, calle de Zavala núm. 59. (cuadra de la Bolsa. jn.6-8p.

---

232 LIBRERIA DE LASTARRIA 232

Calle del 25 de Mayo

LA ÚNICA DE GRAN SURTIDO

LA UNICA en Montevideo de artículos ingleses de primera calidad para escritorios, bancos, casas de comercio y oficinas públicas, etc. etc.

Unica casa--- Gran surtido de libros y papeleria

Jn.6-30p

SEGURIDAD ECONOMIA DURACION

No mas goteras, no mas reparaciones, no mas incendios!

TIRANTES DE FIERRO, MAS BARATOS Y MEJORES QUE LOS DE MADERA: SE VENDEN EN EL DEPÓSITO CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 189

a, 1º-perm.

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos todos de superior calidad propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterías, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arb; á precios sumamente acomodados—Calle de Zavala nº 61. j.1º-perm

Habitaciones baratas Se alquilan habitaciones situadas en la calle Agraciada núm. 189, cerca de la iglesia, compuestas de 4 piezas y cocina por $15 y de $8 con patio Indepeddiente, con cocina, aljibe, etc. por $24.

Todas las piezas tienen puertas vidrieras, piso de baldosa y perfectamento construidas.

Ocúrrase á la calle de Alzaibar núm. 1. Jn. 4-15p

Ausilios á España Las comisiones nombradas para recaudacion de fondos con destino á España para auxilio de los heridos son las siguientes con sus domicilios:

1.ª SECCION—Ciudad vieja, al Norte de la calle Sarandí.

D. Juan G. Buela, D. Enrique Risso, Dr. D. Francisco Suñer Capdevila, D. Domingo Bonab.

2.ª SECCION—Ciudad vieja al Sud de la calle Sarandí.

D. Pedro Bernat, D. Federico Fernandez Calvét, D. Agustin Ungo, D. Eloy Perillan y Buxó.

3.ª SECCION—Ciudad nueva, al Norte de la calle 18 de Julio.

Dr. D. Francisco Azarola; D. Agustin Romero, Dr. D. Agustin Escudero, D. Dionisio Sirin, Dr. D. Francisco Miguel Muñoz.

4.ª SECCION—Ciudad nueva, al Sud de la calle 18 de Julio.

D. Ambrosio Gomez, D. Patricio Puertolas, D. José Luis Antuña, D. Miguel de Pino. my10-pm.

LINO PIEDRA CUEVA Y Ca

PROCURADORES

Se encargan de toda clase de asuntos judiciales, pleitos, reclamos ante todas las autoridades, arreglos de testamentarias y particion de bienes. Reciben comisiones de cobranzas, compra y venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, descuentos, hipotecas etc.

Ofrecen garantías á satisfaccion:

129—CALLE MERCEDES—129

M.31-perm

Al Comercio

Participamos al comercio que desde el 1.º del corriente la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de *Mateo Petit, Galli y Compañía* ha sido disuelta de comun acuerdo por conclusion de contrato y que el Sr. D. Alfonso Sere queda encargado de la liquidacion, firmando por poder como hasta la fecha.

Montevideo, Junio 10 de 1874.
Por poder de Mateo Petit
Alfonso Sere
Por poder de Cárlos Galli
Guillermo Galli.

En virtud del contrato celebrado en esta fecha participamos al comercio que, á contar del 1.º del corriente, hemos formado una sociedad mercantil en nombre colectivo bajo la razon social de *Mateo Petit Sere y Compañía.*

Montevideo, Junio 10 de 187
Por Poder de Mateo Petit:
Federico Hamilton
Por poder de Juan Cinto
Federico Hamilton
jn.13-5p. *Alfonso Sere.*

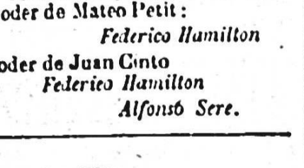

PASTA FOSFOREA

INFALIBLE

PARA LA DESTRUCCION

DE LOS RATONES, RATAS,

POLILLAS, CUCARACHAS, &

En las casas, graneros, almacenes, depósitos de géneros, barracas, en los buques, abundan estos roedores, causando daños inmensos; su destruccion es un beneficio y se obtiene con la PASTA FOSFÓREA, de un uso sencillo y sin ningun peligro como lo hay con el arsénico, mercurio, etc.

Los RATONES Y RATAS comen con gusto la PASTA; la muerte es pronta y segura.

Una instruccion acompaña cada frasco.

Depósito general para la República:

A. LAS-CAZES Y OLAVE, Montevideo

136—CALLE SARANDÍ—136

Se vende por mayor y al menudeo y tambien en las boticas y almacenes de la capital y de la campaña. jn.13-1m-3ªp

Dr. MURIDGEY Ca.

CIRUJANOS DENTISTAS

Sehacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extracion de las raices.

TODO TRABAJO GARANTIDO

25--- de Mayo---230

(FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL)

a17-pmte.

OPERADOR Y ESPECIALISTA

DE LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Jaime Costa y Blé

SOLIS 62 — CERRITO 22
CONSULTAS DE 2 Á 12 — CONSULTAS DE 3 Á 5

Participa á sus comprofesores y al público en general que ha recibido recientemente una completa coleccion de *ojos artificiales* de los mas perfeccionados en Paris, con todos los movimientos naturales y se colocan sin ningun dolor.

Ha montado tambien una sala de operaciones con todas las comodidades y á la altura de las mas adelantadas de Europa.

La práctica de algunos años en las curaciones y operaciones de estas enfermedades da seguridad del éxito como lo obtuvieron yá los operados en esta República.

Consultas de 12 á 2 en la calle Solis número 62 y de 3 á 5 en el establecimiento hidro-terápico de la calle del Cerrito núm. 22, donde existe la sala operadora. a 13-pmte.

DENTISTA

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

Y aprobado por el honorable Consejo de Higiene.

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Calle del 18 de Julio (altos de la confitería «18 de Julio.»

Entrada por la calle de Andes núm. 138.

a. 28-perm. 3ª pág.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CAPITAL AUTORIZADO: ₤ ᴱˢᵀ. 1.500,000 — $ 7.050,000
CAPITAL SUSCRITO: ₤ ᴱˢᵀ. 1.000,000 — $ 4.700,000

LONDRES, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

J. SCARNICHIA — *Director en Montevideo*
F. WANKLYN — *Director gerente en la América del Sud*
W. FLOWERDEW — *Gerente en Montevideo*

GIROS SOBRE

Lóndres: *Casa Matriz* y varios otros Bancos, al gusto del tomador.
Ciudades principales de INGLATERRA
Escocia: *British Linen Bank* y todas sus sucursales.
Irlanda: *National Bank* y todas sus sucursales.
Paris y todas las principales ciudades de *Francia*; sobre varios Bancos.
Amberes.
Berlin, Hamburgo, Colonia, Frankfort, y todas las principales ciudades en el *Imperio Aleman.*
Génova, Nápoles, y todas las principales ciudades de *Italia.*
Madrid, Barcelona, Vigo, Coruña, y todas las principales ciudades de *España*, así como *Gibraltar, Palma de Mallorca* y *Santa Cruz de Tenerife.*
Lisboa y *Oporto.*
Ginebra, y todas las principales ciudades de *Suiza.*
San Petersburgo, Amsterdam, Stockolmo, Constantinopla y *Alejandria.*
Canadá: Bank of Montreal y todas sus sucursales.
India, China y *Japon: Chartered Mercantile Bank*, y todas sus sucursales.
Rio de Janeiro, Nueva-York y *San Francisco.*

Se dan *circular-notes* á los viajeros, pagaderas en todas las principales ciudades del mundo.

Se dán *cartas-de-crédito* sobre *Lóndres, Paris, Amberes, Génova, Nueva-York, Rio Janeiro etc.* cargándose solamente comision sobre la cantidad que se haga uso.

Pueden obtener *cartas de crédito* las personas que deseen traer ó remitir dinero á este país, en la *Casa Matriz* en Lóndres, en el *National Bank*, y en todos los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata*. Serán pagas en Montevideo al cambio del dia.

Se encarga de compra y venta de Deudas del Estado y otros títulos, en la República y en el estrangero.—Cobra y remite dividendos, etc.

La lista detallada de los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata* puede verse en su oficina, Misiones 202.

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y m/c........ 5 á 6 p% anual

Depósito en oro y moneda corriente

2 meses	6 á 7	p%	anual
3 meses	7 á 8	«	«
6 meses	8 á 9	«	«

Depósito á retirar con

[illegible] dias de aviso	6 á 7	«	«
30 «	8 á 9	«	«

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion. d. 4-perm.

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL

RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)—MONTEVIDEO—BUENOS AIRES

CAPITAL AUTORIZADO

Thalers de Prusia, 20.000,000 (Pesos. 12.000,000)

CAPITAL SUSCRITO

Thalers de Prusia, 10.000,000 (Pesos 6,000,000)

ESCRITORIO EN MONTEVIDEO

NÚMERO 163—CALLE TREINTA Y TRES—163 NÚMERO

EL BANCO

Abre **Cuentas Corrientes** á casas de comercio y personas abonadas;
Recibe **Fondos á plazo fijo**;
Descuenta letras, conformes etc;
Adelanta dinero sobre garantías;
Dá **Cártas de crédito.**
á condiciones convencionales.

Jira y compra letras de cambio—Sobre Buenos Aires, Rio de Janeiro, Nueva-York Inglaterra, Berlin, Colonia, (Prusia), Hamburgo, Bremen, Francia, Bélgica, Holanda, España, Portugal, Italia, etc.

Hasta nuevo aviso el Banco Jirará á las tasas siguientes:

Lóndres	á 90 dias vista	50 ⅛ d.	p. $	y á 3 dias vista	41 ⅞ d.	p. $
Alemania	«	4 25 Rᵐᵏ·	« «	y «	4 15 Rᵐᵏ·	« «
Francia / Bélgica	«	5 32 Fᶜˢ·	« «	y «	5 22 Fᶜˢ·	« «

En **Cuentas corrientes** abona 5 p. % y cobra 18 p%.
Depósitos á plazo fijo,—3 meses 7 p%;
id. id. id. 6 id. 8 p%; y por mas tiempo convencional.

Montevideo, Mayo 29 de 1874.

HIDROTERAPIA

Y

AEREOTERAPIA

ESTABLECIMIENTO

HIDRO-AEREO-TERAPICO DE MONTEVIDEO

22—CERRITO—22

DIRECTOR—D. RAMON CARAF

Médicos consultores, los mas acreditados de esta ciudad y á voluntad de los enfermos.

Este grandioso establecimiento, el primero y mas antiguo en la América del Sud, pues cuenta seis años de existencia, se ha modificado de nuevo dándole las proporciones y condiciones higiénicas que la esperiencia ha demostrado ser indispensables.

Dotado de aparatos los mas perfeccionados, como el mejor de Europa, se siguen en él estrictamente las prescripciones del fundador de la hidroterapia científica el gran Louis Fleury, á cuyo efecto es el director por su propia mano quien ducha á los enfermos.

Hace mas de diez meses que tiene instalado el aparato de aire comprimido ó *médico neumático*, para la curacion de diversas enfermedades, y en particular—tisis, asma catarral, bronquitis, catarros, enfisemas, esputos de sangre, irritaciones de garganta, sorderas catarrales, anemia, clorosis; etc., etc.—y en él se tratan enfermos sin que el pastor se menoscabe en lo mas mínimo, por tomar la inhalacion vestidos con el mismo traje de calle.

Los enfermos hallaran en él la instruccion y habilidad manual, tan indispensables en este sistema y que tantísimas curaciones ha verificado ya.

Este establecimiento no ha estado ni está asociado á otro alguno.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1872

n.29-perm.

GRAN ECONOMIA PARA TODOS

EN EL

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

Por mayor y menor

210—CALLE URUGUAY—210

El dueño de este acreditado establecimiento forcoal público y á sus numerosos marchantes un gran y electo surtido de calzado propio para la presente estacion y de las mejores fábricas de Europa, además su dueño está dispuesto á venderlos á unos precios fabulosamente baratos, es decir á los precios siguientes:

Botines para hombre, de buenas clases, desde 18 reales hasta 25; id finos de una pieza y de recorte de becerro con género y con cabretilla, de 1 y 2 zuelas desde 28 reales hasta 40, los mas finos y elegantes; para señoras, un estenso y variado surtido de todas clases y precios desde 12 reales hasta 32, id para niños y niñas igual surtido, desde 1 peso hasta 18 reales, id para varones de 1 pieza y de recorté de varias clases, desde 18 reales hasta 26 los mas finos y elegantes, id abrochados desde 6 reales hasta 15 los mejores, id chicos abrochados y elásticos desde 8 reales hasta 9 el par, zapatillas forradas de lana para señoras y hombres desde 6 reales por hasta 10, escarpines para señora y hombre de varias clases, desde 1 peso hasta 15 reales par.

Además se realiza el resto del gran surtido de calzado de invierno y suecos con una gran rebaja en los precios de costumbre.

Acudan pues que la venta es forzosa, y la rebaja es considerable.—*Juan Restelli*. a10pm.

Chemineas francesas

CALLE CAMARAS 130

Estufas y cocinas económicas
Se ha recibido un gran surtido en la calle Cámaras núm. 130

CALLE CAMARAS 130
PRECIOS MODICOS
a. 2-perm.

Banco Nacional

APÉNDICE A LA RÉPLICA AL *SIGLO*

Por el Dr. Angel Floro Costa

Se halla en venta en la Librería de Lastarria

232—25 de Mayo—232 jn.17-6p

LAGRIMA

DE 1813

PORTO Nº 1

Esta es la marca del mejor y mas generoso vino que se cosecha en el Douro y se importa directamente de Oporto, por el almacen del que suscribe, Cámaras 82. Fíjesen que los tapones, cápsulas y etiquetas lleven el nombre del único introductor.

a.18-perm.3ª pág. *Teodoro Reissig.*

VINO DE QUINA

Y

CÁSCARAS DE NARANJAS

AMARGAS

Tónico y febrífugo: recomendado contra las dijestiones penosas, la debilidad general, la cloro anemia, las fiebres intermitentes, los calambres del estómago.

En venta—25 de Mayo 420.

Bazar de la China

ESPECIALIDAD EN TÉ

En esta casa se encuentran siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la China, café caracolilla del Brasil y Moka pudiendo competir por sus clases y precios con todos los que se importan en plaza

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales—Martins y Cª—Cámaras número 70. Se vende tambien azúcar americana a11-5pj pm.

Restablezcase la salud

Con el uso de las

Pildoras vejetales azucaradas de Bristol

Estas Píldoras con justicia han adquirido una extensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades «casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores»—como Hidropesía, Enfermedad del Hígado, Dispepsia, casos obstinados de Almorranas, etc., etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como CONSTIPACION, para la que es un específico perfecto; DOLOR DE CABEZA, se alivia y cura con solo una dosis, INDIGESTION siempre la cura, entonan y fortifican el estómago, y la limpian otra vez; MAL ALIENTO no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Pildoras vegetales azucaradas de Bristol

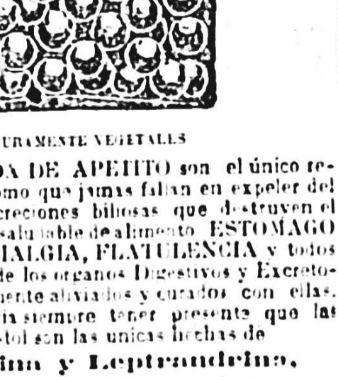

PURAMENTE VEJETALES

Para PÉRDIDA DE APETITO son el único remedio seguro, como que jamas fallan en expeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. ESTOMAGO AGRIO, CARDIALGIA, FLATULENCIA y todos los desarreglos de los órganos Digestivos y Excretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las Píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y Leptrandrina,

las únicas substancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas.

á cuyos valiosos agentes se pueden atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sinembargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen orígen en la sangre, la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en harmonía. Cuanto esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio, y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no este va demasiado debilitado. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada persona consulte primero su médico si duda de que requiere susistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

Dr. BOND

(HIJO)

173—Calle Zabala—173

Recibe consultas de 1 á 2 de la tarde

Á LOS POBRES GRATIS

m. 28-. 3ª pág.perm

EL JABON REAL DE THRIDACE

INVENTADO POR VIOLET

Perfumista renombrado en Paris

Este jabon fué el único recomendado por las celebridades medicinales para hermosear el cutis.

Se halla en venta en las principales peluquerías y perfumerías de Montevideo. my.31-1m.

Carlos J. Moratorio

PROCURADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA

ESCRITORIO, CALLE DE MISIONES Nº. 111

a.2-perm.

MOLINO A VAPOR AMERICANO

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la compra ó arriendo de este establecimiento, en perfecto estado para trabajar.

Los interesados podrán presentar sus propuestas con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en la calle de Colon núm. 38, hasta el 30 del presente mes de Junio, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas por la comision en presencia de los proponentes.

Desde esta fecha en adelante se hallará en la misma casa el inventario y demas pormenores que puedan necesitar.

La Comision tratará con el que presente la mejor oferta, ya sea para la compra ó arrendamiento sin que ello importe su aceptacion.

Montevideo, Junio 12 de 1874. *La Comision* jn13-15p 3ª pj.

José M. Castellanos

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. 241, Plaza Constitucion.

jn.9-1m. 3ª páj.

ARBOL DE ANA

POMADA SECANTE

PARA HERIDAS Y LLAGAS

Esta milagrosa pomada confeccionada con el jugo de las hojas del árbol de Ana, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ella se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unánime aprobacion de todos los médicos que han hecho uso de ella.

Los felices resultados obtenidos en la aplicacion de esta pomada, tanto en heridas como en llagas y quemaduras, han sido acreditados con testimonios escritos que posèemos y que nos han sido dirijidos en muestra de gratitud y alabanzas por muchas de las personas que han empleado nuestra pomada y que han sido curadas.

Las virtudes sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo orijen es debido á la casualidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y en una penosa práctica, quedan probadas suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curacion de heridas, llagas y quemaduras.

Unico Depósito en la Botica de Luis M. Surraco calle del 18 de Julio núm. 282, Montevideo.

Se vende en las demas Boticas. a.11-pm.

COMPAÑIA DEL GAS

COLOCACION DE APARATOS Y CAÑERIAS

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores, para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

COMPAÑIA DEL GAS.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañia considera conveniente la reproduccion del artículo 25 del contrato vijente de iluminacion á Gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del Gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa, colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

j.1º.-3.ª-páj.perm

227—Calle 18 de Julio—229

MONTEVIDEO

HOTEL DEL 18 DE JULIO

ANTIGUA CANCHA VALENTIN

DE

ESTEVAN HARRETCHE

Almuerzo y comida á la carta

Cuartos amueblados

jn.12-15p.

HERNIAS Ó QUEBRADURAS

REMEDIO Y MÉTODO

PARA SU CURACION,

se vende en la

DROGUERIA DEL PLATA

136—Calle del Sarandí—136

LAS-CAZES Y OLAVE

jn.13-1m.3ªp.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe—*Teodoro Reissig*, calle de Cámaras, número 82. m22-pm.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 4.229,731 63
Diversos deudores	970,814 03
Caja, — existencia en efectivo	1.833,188 05
	$ 7.033,726 71

Pasivo

Capital realizado	1.396,363 61
Diversos acreedores	4.566,022 07
Emision en circulacion	1.071,340 00
	$ 7.033,726 71

S. E. U. O.

Montevideo, Junio 8 de 1874.

F. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º

Conforme con el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—jn. 12-pm. *Peres.—Vidal.*

BANCO MAUÁ Y Ca.

BALANCE EN 20 DE MAYO DE 1874

DÉBITO

Deudores por Letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 6.662,265 49
Fondos públicos, acciones y otros valores reales	3.706,753 13
Caja: —Existencia en efectivo	1.337,065 42
	$ 11.706,084 04

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000 00
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	7.328,284 04
Emision	1.877,800 00
	$ 11.706,084 04

S. E. ú O.

Montevideo, 30 de Mayo de 1874.

P. p. Mauá y C.ª
José L. Terra—E. Grauert.

Conforme con el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público jn.16-1m. *Perez—Vidal.*

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.º del corriente mes regirá la siguiente tasa de intereses;

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco....... 18 p. % anual
Por saldos en contra del Banco.... 4 « «

Á PLAZO FIJO

Por tres meses.............. 6 « «
Por seis meses.............. 7 « «

DESCUENTO — Convencional

Montevideo, Júnio 1º de 1874.

jn.12-15p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Tasa de intereses

Desde esta fecha hásta nueva disposicion será como sigue:

ORO Y MONEDA CORRIENTE

Cuentas corrientes, se abona....... 4 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses......... 6 « «
Id. id. 6 id............. 7 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso 6 « «

Montevideo, Junio 1º de 1874.

Francisco S. Weldon, gerente.

Jn. 2-perm.

BANCO NAVIA Y Ca.

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1874

ACTIVO

Caja	$ 613,660 82	
Deudores por c/ corriente	« 2.061,713 60	
Obligaciones á cobrar	« 250,426 73	$ 2.928,801 15

PASIVO

Capital	$ 600,000 00	
Acreedores por c/ corriente	« 1.861,801 15	
Emision	« 461,000 00	$ 2.928,801 15

Montevideo, Junio 1º de 1874.

pp. Navia y Ca.

Luis A. Ribeiro.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, Jn. 6-pm. *Velasco—Alvarez.*

Sociedad de Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1874

ACTIVO

Accionistas, por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 295,000
Acciones por 2.820 acciones suscritas		1.410,000
Muebles y material de escritorio costo de los existentes		4,330 33
Hipotecas, por las constituidas	$ 515,393 73	
Bienes inmuebles, propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	123,770 67	639,959 50
Obligaciones á cobrar, saldo		38,018 05
Varios deudores, saldo		111,797 84
Caja, existencia en oro		7,881 01
		$ 2.507,021 63

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $	2.000,000
Obligaciones hipotecarias en circulacion	351,351 50
Obligaciones á pagar, saldo	11,262 30
Varios acreedores, saldo	20,859 67
Lucros suspensos, saldo	110,852 10
Fondo de reserva, saldo	12,131 10
	$ 2.507,021 63

Montevideo, Junio 10 de 1874.

jn.10-1m. *El Gerente.*

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE MAYO DE 1874

ACTIVO

Caja — Existencia en efectivo	$ 1.738,915 42
Finca calle de Zavala y Cerrito	« 81,179 57
Varios deudores	« 4.425,017 51
	$ 6.245,172 50

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800	
Fondo de reserva	$ 127,868 87	$ 1.540,668 87
Fondo de reserva cuenta nueva		« 237,973 71
Emision en circulacion		« 1.073,170 00
Varios acreedores		« 3.393,359 92
		$ 6.245,172 50

Montevideo, Mayo 30 de 1874.

Pp. Banco Comercial

J. G. Ingouville.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—jn12-1mes. *Velazco—Alvarez.*

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual de Génova y Marsella

Vapor frances

SAVOIE

de 3,000 toneladas

COMANDANTE GIRAUD

Saldrá el 21 de Junio de 1874

Para Rio Janeiro
Marsella
Barcelona
Génova
y Nápoles.

PRECIO DE PASAGES

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Para Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19
Marsella	« 168	« 121	« 57
Barcelona	« 182	« 131	« 57
Génova	« 182	« 131	« 57
Nápoles	« 192	« 141	« 57

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad, inmediatamente despues de su llegada. Se dan boletos de pasaje de 1ª clase de ida y vuelta con rebaja del 20 por ciento, válidos por un año. A las familias que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito. Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura porcuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 130.

jn9-pm. *M. Llamas y Ca.*

EL MAGNIFICO VAPOR ALEMAN

VALPARAISO

de 3,200 toneladas

Saldrá de este puerto el dia 20 de Junio para Hamburgo con escalas en

Santos.
Rio de Janeiro.
Bahia.
y Lisboa.

Esta línea de vapores es favorablemente conocida por el esmerado trato que reciben los pasageros, siendo bastante reducidos los precios de pasaje.

Se admite carga y pasageros.

Por mas pormenores dirigirse á la Agencia

J. R. Schwartz
Corredor marítimo.

Calle de Misiones núm. 103. jn.12-8p

P. S. N. C.

The Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de este puerto en el mes de Junio.

PARA EUROPA

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Chimborazo Miércoles 24 de Junio.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre hasta el Callao.

Potosí Miércoles 17 de Junio

El «Bolivia» irá á Buenos Aires antes de seguir viaje al Pacífico.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% de descuento, válidos por un año, de primera clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del País para Europa.

Agentes

Yarrow, Hett y Ca.

Calle Perez Castellanos 98, en Montevideo.

En Buenos Aires—Reconquista núm. 63.

my. 31-pm.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Nuevo Itinerario en vigencia

PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Para Buenos Aires hay vapores todos los dias escepto el Domingo.

Para Buenos Aires y Uruguay, los Lúnes, Miércoles y Viernes.

Se recibe carga para Buenos Aires por «Hilo de la Plata», los Mártes, Jueves y Sábado, y para el Uruguay por los vapores «Villa del Salto» y «Rio Uruguay» los Lúnes, Miércoles y Viernes.

Para mas pormenores, ocurrir á la Agencia, Zavala número 40. jn.3-perm.

CORREOS TERRESTRES

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Que regirá desde el dia 20 de Abril de 1874

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Viale	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SALIDAS DE 25 DE AGOSTO

25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Viale	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VILLA COLON

Salidas del Tramvia de la plaza en combinacion con el tren del Ferro-carril que llega de mañana á la «Estacion Colon» y regresa de tarde para Montevideo.

MAÑANA	TARDE
7.10-8.30-10.15-11.35	1.80-2.50-4.30-5.50

Mensagerias Orientales

Calle Uruguay, esquina Florida

(Desde el 1.º de Abril de 1874)

Salidas de la Capital. Para San José, por Santa Lucía, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por Santa Lucía, [illegible]

Para Durazno, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucía y San José, los dias [illegible]

Para Mercedes, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias [illegible]

[illegible]

Mensagerias Comerciales

Calle Mercedes 60, esquina Convencion 90.

ITINERARIO GENERAL DESDE EL 1º DE MAYO DE 1874

[illegible]

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:

[illegible]

Arsenio Etcheverry, empresario.

Mensagerias Nacionales

31—18 DE JULIO—31

[illegible]

Mensagerias Particulares

157—18 DE JULIO—157

De Montevideo á Rocha y Santa Victoria

[illegible]

Agencia de Diligencias

De Abdon Rodriguez—Calle del Rio Negro núm. [illegible]

[illegible]

Todos los dias

Para Pando, á las [illegible] de la mañana y 1 de la tarde; [illegible]

FUELLE VOMI-FUEGO

PATENTADO S. G. D. G. EN FRANCIA
Y EN EL EXTRANGERO
PRIVILEGIO DE INTRODUCCION
EN LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Economía real de tiempo y de dinero

Llama sumamente viva y agradable para encender fuego instantaneamente con mas rapidez, aseo, facilidad y economía que por cualquier otro sistema —Los VOMI-FUEGOS son tambien utilísimos para la destruccion de las hormigas en los jardines, quintas, etc. Hay esplicados para soldar aun los metales menos fusibles.

Depósito calle del 18 de Julio núms. 27 y 29, ferretería de Antonio Rubio.

e.8-perm.

NINGUNA

PASTA PECTORAL

ha adquirido una reputacion tan merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER.

Su fama universal está fundada:

1° Sobre su poderosa eficacia contra los romadizos, gripe, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2° Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.

3° Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contiene el opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeina.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral sea antigua, sea nueva.

Depósito: calle de Richelieu, 26, y en todas las principales boticas de las *Américas*.

BARRAGA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA

Se manda á domicilio, á precio módicos

SAL DE CÁDIZ

n13-perm

DOCTOR IN ABSENTIA

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico, cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, puede dirijirse á Medicus, calle del Rey 40, Jersey (Inglaterra). quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. ml° 1. v. p. semana.

JABONES SULFUROSOS
DE
A. MOLLARD

Superiores para el tocador y que garantizan contra las picaduras
DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ALQUITRAN
JABON DE ACIDO FÉNICO
CREMA DE BARÈGES

AGUA SULFUROSA DETERGENTE

Preparada especialmente para detener la caida del pelo.

JABON SULFUROSO llamado de FLANELA

Para lavar los tegidos, paños, lanas, sedas y flanelas. Empléase con ventaja y buen éxito.

Depósito en todas las boticas y perfumerías de las principales ciudades del mundo y en *Montevideo, Buenos-Ayres*, y *Rosario* en casa de los señores **A. DEMARCHI** hermanos y Ca.

HERMOSEAD
LA
COMPLEXION

Con el uso del Agua Florida de Murray y Lanman: Es el mas salutífero de todos los cosméticos, no contiene ingredientes deleteros, es simplemente el extracto de flores vivas, exento de su substancias exóticas. Tanto la *blonde* como la *brunette* la tienen en gran aprecio, comunicando esa transparencia y suavidad tan admiradas en el bello sexo. Su constante uso.

Impide y Hace Desaparecer las Arrugas

Suaviza y da tersura al cútis, impide la tendencia natural de la cutícula á surcarse y ajarse. El Agua Florida de Murray y Lanman es realmente la mas deliciosa y eficaz de las aguas de tocador, todo lo que entra en su composicion es lo mas selecto y combinado de tal manera que asegura los mejores resultados. Jamas degenera ni cambia por efectos del tiempo, ó clima, manteniéndose siempre tan delicada y fresca como cuando acabada de componer. Como dentrífico se usa generalmente, por razon de la

EXQUISITA FRAGÁNCIA

Que comunica á la boca. La proporcion debe ser una cucharadita en un vaso comun de agua pura. Neutraliza las partículas de comida detenidas entre los dientes, las cuales son la causa de picaduras en la dentadura, mal aliento, y descoloramiento de las encias. Además con el uso del Agua Florida de Murray y Lanman se imparte frescor y aroma as alimento, y blancura á los dientes sin el mas mínimo peligro de injuriar el esmalte, lo que rara vez se consigue con las lociones y polvos hoy en uso. Generalmente las señoras que e aprecian de refinamiento y buen gusto desean tener

Manos Blancas y Suaves

Creemos que no hay nada que tienda mas á producir este efecto que el Agua Florida de Murray y Lanman mezclada con el agua de lavarse. Las señoras de Cuba y Sud América fueron las primeras en descubrir las extraordinarias virtudes de esta agua floral como cosmético, y despues de veinte y cinco años de uso diario han decidido que es la única destilacion floral que combina todos los requisitos como seguro y eficaz hermoseador de la complexion, tambien como perfume exquisito y delicado. Probablemente el mas distintivo carácter del Agua Florida de Murray y Lanman ese su admirable

REFRESCANTE PODER

El sentido del olfato no se cansa de él, al contrario, parece hallarse mas intenso el placer cuanto mas se acostumbra su úso.

COMO HAY MUCHAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES, PÍDASE SIEMPRE EL AGUA FLORIDA PREPARADA POR LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.

En venta en todas las Boticas y Droguerias

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, PL. DES VOSGES PARIS.

VANILLE QUENTIN

EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE

MEDICINA DE LOS NINOS

1° ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de los dientes y facilitar la denticion.

2° GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.

3 JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, escelente depurativo de la sangre.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca; — V. GARAICOECHEA.

Fabrica Nacional

Calle de Maciel, 139

Las Cazes y Olave

Se fabrica toda clase de medidas para líquidos y áridos, lineales, balanzas, básculas, romanas ó instrumentos de pesar á precios módicos.

Depósito general, calle de Zavala 125. s. 20-perm.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: **A. DEMARCHI** hemanos y Ca.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por excelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disentería y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 diciembre de 1849.

« M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gustos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida, y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud. »

« Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que digeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del "Carbon de Belloc," comió siempre con apetito, digerió fácilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente. »

« El caballero de l'H.. anciano de ochenta años, padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc" y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer. »

« M. Deh...... "médico-veterinario" en Luneville, ha sido víctima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, calambres de estómago; estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocado una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, pociones calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc" del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció, la tez aclaró y una gordura satisfactoria sucedió á la flaqueza. »

« M. D...... eclesiástico, tenia desde hacia dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc" y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes; comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues. »

« Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas; tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia, padecia dolores de estómago, principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc" en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis de carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamente

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo—A. DEMARCHI Hnos. y Ca.—G. Imbert—A Guillemette.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MOREAU, etc., miembros de la Academia de Medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas reconstituyentes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas desconocidas del estómago. (*Desconfiar de las falsificaciones.*) — Depósito en las principales boticas de las Américas.

DESAYUNO DE LOS NIÑOS

Para fortificar á los *niños* y las personas débiles del *pecho*, del *estómago*, ú atacadas de *clorósis* ó de *anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el Racahout de los Arabes de Delangrenier, calle de Richelieu, 26, en Paris. (*Desconfiar de las falsificaciones.*) Depósito en todas las principales boticas de las *Américas*.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACETICAS DE COLCHICO
DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores medicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labolonye y Ca, farmacéuticos, calle de Abouki, 99 — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y Ca; — Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; — Las-Cazes, Sarandi, 161; W. Cranwell, y Ca.

VERDADERO
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del estomago y de los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas débiles que padecen de *anemia, clorose, etc.* — Por sus propiedades estomáticas, es un preservativo contra las fiebres amarilla, tifoidea u otras. (*Desconfiarse de las imitaciones.*) — *Depósito* en las principales boticas de las *Américas*.

Nov. 15-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y BUENOS-AIRES

SE DAN EN EL ESCRITORIO DE CAMBIO
DE
JUAN FANDIÑO
CALLE DE PEREZ CASTELLANOS N° 1

Se compran onzas cortas, papel de Buenos-Aires y del Brasil, títulos del Gobierno, acciones de toda clase, y se vende y se compra cobre; y se encarga de toda clase de Comisiones. o.23-pert

---

D. JOSE ESPELETA

Hijo de D. Lorenzo Espeleta y de D.a Magdalena Otaño de Espeleta, sus parientes saben que se halla en esta ciudad, y no sabiendo su paradero se le ruega pase á la calle 25 de Mayo núm. 196—Montevideo Junio, 15 de 1874.

jn.16-3p. JOSÉ RAMON AGUIRRE

JARABE
LE SAVIA DE PINO MARÍTIMO
DE LAGASSE
FARMACÉUTICO EN BURDEOS

La influencia que los principios resinosos del pino ejercen sobre el pulmon, en todos los periodos de la tisis, es tan maravillosa, que á medida que desarrolla su accion, se vé, por decirlo asi, que el enfermo vuelve materialmente á la vida.

Nuestro Jarabe fabricado con la Sávia del pino, recogida al salir del árbol, contiene estos principios resinosos en toda su energía y con toda su pureza; su efecto es pues inmediato y seguro contra los resfriados, los catarros, las ronqueras, LA TISIS y en general contra las enfermedades del pecho, cualquiera que sea su periodo de desarrollo.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Ca, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

GUARANA
DE
GRIMAULT Y Cia
FARMACÉUTICOS EN PARIS

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composicion natural entra una fuerte dósis de cafeina, que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y anti-nerviosas.

Posee sobre todo una virtud admirable para curar como por encanto, las jaquecas, los dolores de cabeza y las nevralgias mas violentas, y ejerce ademas una accion tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente la disenteria y las diarreas que preceden siempre al cólera y á la colerina.

Como es inalterable y facilmente transportable, es preciosísimo para los viageros, á quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan tanta propension á sufrir de desarreglos del vientre.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Ca, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

CAL CAL

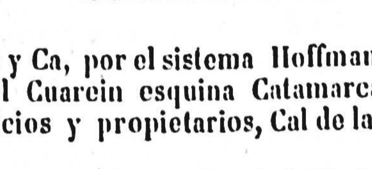

La Calera Garrasino y Ca, por el sistema Hoffmann privilejiado en la República sita en la calle del Cuarein esquina Catamarca ofrece á los Arquitectos constructores de edificios y propietarios, Cal de la mejor calidad á los precios siguientes:

Cal viva á $ 1.15 cts. qq—Cal apagada á $ 1.05 cts. fanega.

La Cal de ese horno ya sea por el sistema con que funciona, ya sea por la clase de piedra que quema da productos incomparablemente mejores á todos los que se consiguen en los demas hornos de sistema comun y antiguo.

Siendo los precios del artículo comparativamente mas acomodados y la clase de Cal superior, esperan los propietarios verse favorecidos por los consumidores en general, que encontrarán toda clase de ventajas en el nuevo Establecimiento.

Para tratar dirijirse á la Calera calle Cuarein esquina á la de Catamarca (en playa) á la Confiteria Oriental ó en la calle Zabala núm. 14.

m13-perm

PUEBLO HISPANO-AMERICANO

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno britanico, en el que aparecen grabadas las palabras:

Holloway's Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la la «Compañia Química de Nueva York» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca, pero aun asi no quiere comprarles directamente sus preparaciones de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Señores Henry y Ca, de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á lbs. 20, á razon de 8s. 6d; 22s; y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitirseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y de mas vendedores de mis verdaderos remitidos, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

Tomas Holloway

7 de Abril, de 1874,
533 Oxford Street, Londres W. C. j6-6m-1.v.p.s.

PILULES GOURMANDES PURGATIVES CAUVIN

VEGETALES, 55, boulevard Sebastopol, Paris. Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad. 30 años de buen éxito, comprobado en Francia y en el estrangero. Las píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja. — Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca; — V. GARAICOECHEA

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO
DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapeúticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, dificiles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. Paris

En la misma farmácia, se hallan el VINO Y ELIXIR DE COCA escelentes preparaciones tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

BALSAMO MILAGROSO

PARA
LA CURA RADICAL
de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones empeines y demás
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y TEJIDOS SUBCUTANEOS
DE LA HERMANA TERESA

SE VENDE
en todas las boticas
DEL ESTADO ORIENTAL

Depósito general: droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle Cerrito 239, 241 y 243.

F. 15-perm.

ZUGARRAMURDI Y Ca

DENTISTAS AMERICANOS

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de operaciones de 1.a clase.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior a ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estraen dientes sin dolor con el Gas protóxido de Azoe.

HORAS DE OFICINA: Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde,—Los dias festivos hasta las la tarde. A. 6-perm

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE RO
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGN
Avis Es

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS Ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad. La dosis generalmente para los adulto una ó dos cucharadas ó 2 á 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay un sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Ca: — V. GARAICOECHEA.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Rue d

NUEVA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE CARTON

34—CALLE CUAREIM—34

Se abrió el 1.° de Mayo

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL SUPERIOR GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA

POR 10 AÑOS

Carton hecho con la pita
« gris
« para dibujo

Se abrió el 1.° de Mayo

Se vende en la misma fábrica por mayor y menor, calle del Cuareim n. 34. Se encontrará siempre de todo los tamaños y espesor que se quiera; ese carton es mucho mejor y tambien mucho mas barato que el que viene de Europa por la nueva invencion que se practica en su composicion.

No se encontrará en ese carton clavos, piedras, tierra etc., que pierde las tijeras ú otros instrumentos con que se cortan.

Amas de hacer carton, se hacen tambien cajas de todas clases, para modistas peluqueros, registros, tiendas etc., etc.—*Varonne y Decombes.* jn.9-1m.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Sabido es hoy en dia que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado á reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmon.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condicion que ninguna casa puede realizar tan bien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico Dr Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres. médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el dia, no podrán ménos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su accion es infinitamente superior á la de todos los demás en la curacion de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Ca, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es el principio que opera en el estómago la digestion de los alimentos, y como todas las enfermedades del estómago provienen de malas digestiones, es decir de falta ó alteracion del jugo gástrico, la Pepsina le devuelve toda su energía.

Regulariza las funciones digestivas y cura radicalmente los dolores de estómago, las gastralgias, la gastritis, las naúseas y los vómitos de las señoras embarazadas, la hinchazon del vientre y de los intestinos, y la disenteria de los niños.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Ca, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

BOTICA Y DROGUERIA DEL PLATA

139 y 140—SARANDÍ—139 y 140

USINA Á VAPOR

139—MACIEL—139

Pulverizacion y molienda de toda clase de sustancias en el laboratorio químico dirijido por Las-Cazes y Olave

Especialidad de nuestro establecimiento: Estracto fluido de zarzaparrilla depurativo de la sangre—Estracto fluido de cepa caballo para las enfermedades del higado y de la vejiga, riñones, etc.—Estracto fluido de Guadaguala, depurativo y refrescante de la sangre—Vino tónico de Quinium de Labarraque—Jarabe de quina ferrujinoso—Jarabe de rabano iodado—Limonada purgante de Rojé, de citrato de magnesia—Jarabe calmante de denticion para los niños—Jarabe concentrado del tamarindo negro, simple tónico—Orchata, limonada y naranjada secas—Polvo toni-ferujinoso de la cáscara de naranja amarga—Aroma del Uruguay para el tocador—Polvo aromático de flor de arroz para el cútis y veloutina para la cara—Pasta pectoral balsámica para la tos y los resfriados—Jabon anti-herpético del alquitran de Noruega—Pasta y pastillas de goma, de altea, menta, rosa, etc.—Mamaderas de vidrio, tubos estaño—Jeringas de estaño de toda clase—Surtido general de drogas y especialidades estrangeras.

Se vende por mayor y menor en nuestras casas y demás farmacias de la campaña. J. 31-perm

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

VERDADEROS DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

ESTABLECIDOS CUATRO ANOS

En Montevideo: Calle de Cámaras núm. 141, esquina Buenos Aires
En Buenos Aires: Calle de Cangallo núm. 245, esquina de Artes

Habiendo llegado dos operadores dentistas con diplomas del Colejio de Filadelfia (Estado de Pensilvania), ofrecen al público sus servicios profesionales en la calle de las Cámaras núm. 141 (altos) esquina Buenos Aires, donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido.

Tenemos el honor de anunciar al ilustrado público que hemos *reducido nuestros precios á los mismos que teniamos al principio*, garantiendo que no es posible encontrar trabajos mas baratos en todo Montevideo, y al mismo tiempo que no es posible encontrar trabajos hechos mejor que el que hacemos en esta casa.

Nuestras dentaduras no necesitan ponderacion, pues el público sabe nuestro mérito en colocar dentaduras.

Tenemos todos los artículos mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Hemos inventado el medio de hacer laherericia de la chapa al paladar tan perfecto, por solo la prision admosferica, que para comprobarlo tenemos un aparato con el cual se demuestra que colocada la dentadura, soporta hasta el peso de veinte libras, lo que prácticaremos ante cualquier persona que deseé ver tanto te espirimento como nuestras emplomaduras y demás trabajos.

Tenemos tambien otra invencion que evita el dolor causado á veces por la dureza de la dentadura:

Gas nitrico PARA LA ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

Calle de las Cámaras núm. 141, esquina Buenos Aires

M. 4-perm.

JARABE DE CLORAL
del Doctor LECONTE

Catedrático de la Facultad de Medicina de Paris.

Este jarabe, tomado en dósis de una cucharada por mañana y tarde, es el calmante mas admirable de todos los conocidos hasta el dia, infinitamente superior á las preparaciones opiáceas que tienen el inconveniente de congestionar el cerebro, y al bromuro de potasio que atrofia los órganos; pero estas propiedades tan preciosas no se manifiestan si el cloral no está químicamente puro, cualidad que no posee si no lleva el sello del eminente químico doctor Leconte.

Su eficacia es maravillosa contra la gota, los vértigos, las nevralgias, el histérico, la epilepsia, el baile de San-Vito, el asma nervioso, la incontinencia de orina y los cólicos hepáticos y nefríticos.

Calma al momento los dolores de parto y los de las afecciones cancerosas, y procura á los enfermos un sueño tranquilo y reparador.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Ca, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

De GRIMAULT y Cia, farmacéuticos en PARIS.

Remplaza admirablemente el aceite de bacalao y tiene sobre este las inmensas ventajas siguientes: A dosis igual contiene Mas yodo, que aquel; todo el mundo (sobre todos los niños) la toma sin la menor repugnancia.

Es uno de los agentes mas poderosos que se conocen para modificar los temperamentos linfáticos y cura rápidamente todas la afecciones que provienen de vicios de la sangre tales como el raquitismo, la palidez, etc. Su eficacia no tiene precio en todos los cuidados tan delicados que exige la salud de los niños, y su accion curativa es prodigiosa en las enfermedades del pecho, las afecciones de la piel y la hinchazon de las glandulas del cuello.

Depósitos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Ca, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.